S/PV.8011 **Naciones Unidas** 



## Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

 $8011^a$  sesión Martes 25 de julio de 2017, a las 10.00 horas Nueva York

Presidente: Miembros: Estados Unidos de América . . . . . . . . . . . . . Sra. Haley Etiopía ..... Sr. Alemu Federación de Rusia . . . . . . . . . . . . . . . . . Sr. Safronkov Japón. . . . . . Sr. Bessho Kazajstán . . . . . . . . . Sr. Tileuberdi Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . . . Sr. Rycroft Senegal..... Sr. Seck Suecia..... Sr. Skau Ucrania..... Sr. Yelchenko Uruguay . . . . . . . . . . . . . . . . . . Sr. Rosselli

## Orden del día

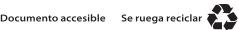
La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

17-22875 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

## Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

## La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (habla en chino): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Argelia, la Argentina, Bahrein, Bangladesh, Botswana, el Brasil, Costa Rica, Cuba, Islandia, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Malasia, Marruecos, Namibia, Nigeria, el Pakistán, el Perú, Qatar, la Arabia Saudita, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, Uzbekistán, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior en este sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a las siguientes personas a participar en esta sesión: la Encargada de Negocios Interina de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Joanne Adamson; y la Vicepresidenta del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excma. Sra. María Rubiales de Chamorro.

Propongo igualmente que el Consejo invite al observador del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Mladenov.

**Sr. Mladenov** (habla en inglés): Al reunirnos hoy para examinar la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, siguen aumentando los riesgos de exacerbación y violencia, pese a que una serie de países haya encontrado un nuevo acuerdo sobre la necesidad de mantener una posición unida contra el terrorismo y el radicalismo. A medida que las sociedades continúan fracturándose a lo largo de las fronteras étnicas o religiosas y los actores no estatales siguen controlando grandes extensiones de territorio, los últimos acontecimientos ocurridos en Jerusalén se dejan sentir en todo el Oriente Medio. A pesar de los innumerables esfuerzos de paz durante casi un siglo solo un conflicto no ha hecho posible que se encuentre una solución. Algunos dicen que es irresoluble. Otros ponen en tela de juicio la premisa básica del consenso internacional sobre cómo se puede resolver. El conflicto palestino—israelí no solo es un problema de tierra y paz; es un problema de dos pueblos que tienen aspiraciones nacionales legítimas de reconocimiento y condición de Estado: dos naciones cuyas historias se relacionan entre sí y cuyo futuro está intrínsecamente vinculado para siempre.

Afortunadamente, hasta la fecha, los israelíes y los palestinos no han sucumbido al torrente de agitación violenta que se ha apoderado de la región en los últimos años. Sin embargo, medio siglo de ocupación ha causado decenas de miles de víctimas y ha dejado profundas cicatrices psicológicas en ambas partes. No obstante, los acontecimientos de los últimos 11 días ocurridos en los lugares sagrados de la Ciudad Vieja de Jerusalén han demostrado el grave riesgo que existe de una exacerbación peligrosa: el riesgo de convertir el conflicto palestino—israelí en un conflicto religioso y de arrastrar a ambas partes al torbellino de violencia junto con el resto de la región.

El 14 de julio, en la Puerta de los Leones de la Explanada Santa tres atacantes dieron muerte a dos policías israelíes. Los atacantes huyeron del interior del recinto antes de que fueran baleados por la policía. Según las autoridades israelíes, los atacantes habían iniciado el ataque desde dentro del recinto. Inmediatamente después el Presidente palestino condenó el ataque, mientras que el Primer Ministro israelí se comprometía a mantener y respetar el statu quo en los lugares sagrados de la Ciudad Vieja de Jerusalén. Por razones de seguridad, las autoridades israelíes cerraron el recinto a todos incluidos por primera vez desde 1969 los musulmanes que se dirigían a sus oraciones del viernes— y restringieron la entrada a la Ciudad Vieja para garantizar la seguridad de la zona del ataque, buscar nuevas amenazas y llevar a cabo una investigación.

Dos días después, el domingo 16 de julio, se volvió a abrir el recinto, primeramente para los fieles musulmanes y después para los visitantes, con detectores de metal colocados fuera de sus entradas. El Habiz islámico rechazó inmediatamente ese movimiento como un cambio en el statu quo y pidió a los fieles que no entraran al recinto a través de los detectores de metal, sino que rezasen fuera de la entrada y en las calles de Jerusalén. Las facciones palestinas también rechazaron inmediatamente las medidas de seguridad. Hamás y la Yihad Islámica emitieron una declaración conjunta advirtiendo que aquello era una línea roja que llevaría a una exacerbación, y Fatah exhortó a que se manifestara "un día de ira".

A partir del 16 de julio hubo rezos y protestas pacíficas en la Puerta de los Leones, a lo que siguieron choques con la policía israelí. El viernes 21 de julio, cuando el Habiz anunció el cierre de todas las mezquitas de Jerusalén para las oraciones del viernes, crecieron las tensiones. En respuesta, Israel anunció una restricción de entrada a la Ciudad Vieja para todos los hombres musulmanes menores de 50 años. Los enfrentamientos de esa noche y la siguiente se tornaron fatales, con cuatro manifestantes palestinos muertos y cientos de heridos. Posteriormente, el viernes, tres israelíes fueron asesinados en su casa en el asentamiento de Halamish, de la Ribera Occidental, en un brutal atentado terrorista, perpetrado por un agresor palestino de 19 años que, en su última voluntad, estableció una conexión clara entre su acto y los acontecimientos ocurridos en Jerusalén Oriental. En total, en los choques producidos desde el 14 de julio, al menos cuatro palestinos perdieron la vida y más de 300 resultaron heridos.

Hoy pido a los Estados Miembros que condenen firmemente la violencia de los últimos días. Nuestros pensamientos y oraciones deben dirigirse a todas las víctimas y a sus familias.

El 21 de julio, el Presidente Abbas anunció que la Autoridad Palestina cancelaría todos los contactos con Israel, incluida la coordinación de seguridad de alto nivel.

No nos equivoquemos en que, aunque los acontecimientos de Jerusalén tengan lugar dentro de un par de centenares de metros cuadrados en la Ciudad Vieja, afectan a cientos de millones de personas en todo el mundo. Por lo tanto, acojo con agrado la decisión adoptada por el Gabinete de seguridad israelí de retirar los detectores de metales, a la vez que se garantizaba la seguridad de los visitantes y los fieles a los lugares sagrados. Espero que la decisión del Gabinete lleve a calmar las actuales tensiones y permita el regreso de los fieles a la Explanada Santa. Se espera que esta noche el Presidente Abbas convoque a los líderes palestinos para examinar esos acontecimientos.

Como hemos visto en los últimos 11 días, es vital que se preserve el *statu quo* establecido desde 1967. Por reconocer el papel especial e histórico del Reino Hachemita, aliento a Israel a que prosiga sus intensos contactos con Jordania. Todas las partes deben abstenerse de actos de provocación, dar muestras de moderación y poner un fin definitivo en los próximos días a esta crisis. En esos esfuerzos, el constante examen con las autoridades religiosas islámicas en Jerusalén y la dirección palestina puede contribuir en gran medida a mantener la calma en Jerusalén Oriental y el resto de la Ribera Occidental ocupada.

Tal como se ha desarrollado esta crisis, quiero reflexionar brevemente sobre las opiniones que escuchamos de los residentes de Jerusalén Oriental, personas que se han visto atrapadas en medio de esos acontecimientos ocurridos en las últimas semanas. A menudo, nos dicen que durante muchos años han sentido que su identidad religiosa y étnica está amenazada; que sus propios medios de subsistencia en su propia ciudad corren riesgo, mientras viven bajo la ocupación, y que frecuentemente sus hijos viven con miedo de las operaciones de seguridad y las demoliciones de viviendas. Quieren orar en paz y vivir con seguridad y libertad. Muchos de ellos se sienten solos. Hablan del estatuto especial que la resolución 181 (1947) había otorgado a Jerusalén, pero ven la realidad a su alrededor. Por esa razón, vienen a menudo a nosotros, las Naciones Unidas, pidiendo protección. Es fundamental que para que sea sostenible toda decisión adoptada al más alto nivel político y religioso se tengan en cuenta los temores y esperanzas de las personas que se hallan sobre el terreno.

Jerusalén sigue siendo un problema en cuanto a su estatuto final, que las dos partes deben decidir y negociar.

Como Potencia ocupante, Israel tiene la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, y debe mostrar la máxima moderación para evitar nuevas pérdidas de vidas y el empeoramiento de la situación.

Al mismo tiempo, los dirigentes palestinos tienen la responsabilidad de evitar declaraciones provocadoras que sigan agravando un ambiente ya tenso. En ese sentido, me preocupan, en particular, las declaraciones que en las últimas semanas han formulado algunas facciones, las cuales han tratado de avivar las llamas de la violencia. Tales provocaciones son peligrosas y exhorto a todos a condenarlas.

Esta crisis nos ha apartado de las verdaderas tareas que tenemos por delante, a saber, cómo restablecer un proceso político para encontrar una solución que satisfaga las legítimas aspiraciones nacionales de los israelíes y de los palestinos: una solución basada en las resoluciones de las Naciones Unidas y que se logre mediante negociaciones, una solución cuyo objetivo final sea que dos Estados vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Lamentablemente, estos últimos incidentes se han producido como consecuencia de otros hechos ocurridos en el contexto del conflicto israelo-palestino. Solo en julio, se presentaron planes para la construcción de más de 2.300 viviendas en Jerusalén Oriental, lo que representa un 30% más de los presentados durante todo 2016. Incluían planes para aproximadamente 1.600 unidades que ampliarían un anillo de asentamientos en el norte de Jerusalén Oriental, así como planes en Sheikh Jarrah, que podrían implicar la demolición de viviendas palestinas. Debo reiterar una vez más que las actividades de asentamientos en territorio ocupado son ilícitas en virtud del derecho internacional y socavan las posibilidades de establecer un Estado palestino viable, contiguo y soberano.

En un sentido más positivo, se han adoptado algunas medidas constructivas que se ajustan a las recomendaciones del informe del Cuarteto del Oriente Medio (S/2016/595, anexo).

El 10 de julio, se firmó un acuerdo provisional de compra de energía, que proporcionará el suministro de electricidad a la primera subestación que poseen y gestionan los palestinos en Yenín. Con ello se aumentará el suministro de electricidad en el norte de la Ribera Occidental y se ayudará a la Autoridad Palestina a tomar el control del sector energético. Ambas partes deben ahora proceder a negociar un amplio acuerdo de compra de energía entre israelíes y palestinos que sea un logro histórico para la independencia energética de Palestina.

El 13 de julio, con la facilitación de los Estados Unidos, la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel llegaron a un acuerdo que permite aumentar el suministro de agua a los palestinos en la Ribera Occidental y Gaza. Con arreglo a lo acordado, la Autoridad Palestina comprará a Israel unos 32 millones de metros cúbicos de agua: 22 millones de metros cúbicos para la Ribera Occidental y 10 millones para Gaza. El agua procederá de una planta de desalinización que se construirá

en Aqaba (Jordania). La aplicación de esos acuerdos es fundamental para restablecer la confianza entre los palestinos y los israelíes. Sin embargo, todo lo acordado está en peligro debido a la congelación de los contactos entre la Autoridad Palestina e Israel. Sin una solución a la crisis actual, estos logros tan arduamente alcanzados se perderán rápidamente.

Ahora, apesadumbrado, abordaré la situación en Gaza. Allí, unos 2 millones de personas están atrapados en el enfrentamiento político entre Fatah y Hamás. Las consecuencias humanitarias de las medidas de castigo adoptadas contra Gaza son desastrosas. En algunas partes de Gaza las personas han sufrido cortes en el suministro de electricidad por hasta 36 horas. Si no hay electricidad no hay agua potable. Los hospitales luchan por sobrevivir. Se está gestando una crisis ambiental. Cualesquiera que sean las diferencias políticas entre las facciones palestinas, no es el pueblo de Gaza el que debe sufrir las consecuencias.

Quiero asegurar al Consejo de Seguridad que las Naciones Unidas no abandonarán a Gaza y su pueblo. A pesar de las adversidades, seguiremos hacia delante con nuestros intensos esfuerzos de mediación para encontrar una salida al estancamiento. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a Egipto por intervenir en un momento de necesidad y facilitar la entrada de combustible, algo muy necesario para aumentar el suministro de electricidad. El combustible egipcio, junto con los casi 900.000 litros de combustible mensuales que proporcionan las Naciones Unidas para los servicios más esenciales, proporcionan una línea de sustento temporal a los residentes de Gaza. En este entorno, el funcionamiento continuo del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza es más importante que nunca para la población de ese territorio. Por otra parte, recientemente el Estado de Qatar firmó contratos para la construcción de ocho edificios residenciales como parte de su compromiso de trabajar por la reconstrucción.

En estos momentos Gaza y la Ribera Occidental están más separadas que nunca. Los dirigentes palestinos tienen que adoptar algunas decisiones difíciles respecto del futuro de su pueblo. Pueden esforzarse por superar sus divisiones ideológicas, o pueden continuar por el camino que habrá de garantizar el colapso total de Gaza. Pueden esforzarse por unir a los palestinos en torno al objetivo de tener un Estado o pueden supervisar la desintegración del proyecto nacional palestino. Pueden resolver la crisis actual en Gaza o presidir sobre la radicalización de su población y verla caer en manos de los extremistas con programas cada vez más destructivos.

Sé que ese no es el futuro que el Presidente Abbas o la mayoría de los palestinos quieren para su país. Sé que quieren edificar un Estado en el que se respeten los derechos humanos; un Estado que se logre sobre la base de las negociaciones, no de la violencia; que coexista en condiciones de paz y seguridad con el Estado de Israel. Sin embargo, durante 10 años la población de Gaza ha vivido en un estado de vulnerabilidad crónica. ¿En qué momento el pueblo de Gaza dirá "basta ya"? ¿En qué momento nosotros diremos "basta ya"?

Desde que tomó de manera violenta el control de Gaza, Hamás ha consolidado su control sobre el poder y eliminado la disidencia. El hecho de que desde 2006 no se hayan celebrado elecciones presidenciales o legislativas en Palestina ha creado a su vez un déficit democrático que socava la legitimidad de las instituciones. Han surgido dos sistemas jurídicos diferentes y se han promulgado leyes divergentes en Gaza y la Ribera Occidental.

Pido una vez más a todos los líderes palestinos que rechacen las consecuencias destructivas de la división. Los exhorto a llegar a un acuerdo que permita al legítimo Gobierno palestino cumplir con sus responsabilidades en Gaza, como un paso hacia la formación de un Gobierno de Unidad con base en la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina, y que acuerde la celebración de elecciones. Mientras tanto, Hamás debe garantizar que prevalezca la calma poniendo fin a la acumulación de medios militares por parte de los militantes para su utilización contra Israel, y preservando la seguridad en la frontera con Egipto. Al mismo tiempo, insto a Israel a intensificar sus esfuerzos por poner fin a los cierres y facilitar el desarrollo general de Gaza, siempre y cuando persista la calma generalizada en la Franja, de conformidad con la resolución 1860 (2009).

Pasando brevemente al Líbano, deseo referirme a la exposición informativa que hizo hace solo unos días el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, Sr. Sigrid Kaag, quien informó detalladamente al Consejo sobre la evolución de la situación y los riesgos que se corren en la aplicación de la resolución 1701 (2006).

Asimismo, deseo hacer notar que el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria se ha mantenido, aunque en un entorno inestable. Me alarma el reciente aumento de la actividad militar en Siria, que ha dado lugar a varios incidentes de disparos indirectos a lo largo de toda la línea de separación, y a acciones de respuesta de parte de Israel. Comparto el beneplácito expresado por el Secretario General respecto del anuncio formulado por los Gobiernos de Jordania, la Federación

de Rusia y los Estados Unidos sobre una zona de distensión y sobre arreglos encaminados a apoyar un alto el fuego y la prestación de asistencia humanitaria en la región suroccidental de Siria.

Para concluir, permítaseme hacer hincapié en que los hechos de que hemos sido testigos en las últimas semanas en Jerusalén constituyen un recordatorio de cuán fácil es llegar al precipicio de una peligrosa intensificación de la violencia en Israel y el territorio palestino ocupado. Aún no hemos superado la crisis, pero confío en que las medidas que ha venido adoptando Israel permitan restablecer en los próximos días una calma relativa. Espero que a medida que los acuerdos concertados entre Israel y Jordania se vayan aplicando y se llegue a un acuerdo positivo con las autoridades religiosas, podamos evitar el inicio de un ciclo de violencia que destruiría todos los esfuerzos de paz en el futuro previsible.

No debemos perder de vista que es necesario restablecer una perspectiva política o que es necesario devolver a palestinos e israelíes a un entorno propicio para la celebración de negociaciones sobre el estatuto definitivo, así como que debemos evitar que el conflicto nacional entre palestinos e israelíes se convierta en un conflicto religioso.

**El Presidente** (habla en chino): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Mansour** (Palestina) (habla en inglés): Sr. Presidente, lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes. Estamos convencidos del hábil liderazgo y la conducción de China para guiar la importante labor del Consejo. También deseo agradecer al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Especial del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, su exposición informativa de esta mañana ante el Consejo.

Antes de seguir adelante, deseamos también reiterar nuestro profundo agradecimiento a Bolivia por la sabia manera en que dirigió las labores del Consejo de Seguridad en el mes de junio, en particular, por haber convocado la sesión del 20 de junio (véase S/PV.7977) para recordar y reflexionar con motivo del sombrío cincuentenario de la ocupación israelí, desde 1967, de las tierras palestinas y árabes. Como se desprende de las declaraciones formuladas por los miembros del Consejo ese día, el consenso internacional es firme y claro en el

sentido de que la solución de dos Estados, basada en las fronteras anteriores a 1967, sigue siendo el pilar fundamental de una solución justa, amplia y pacífica, que se sustente en las resoluciones pertinentes, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe.

También es clara la responsabilidad que tiene el Consejo, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de actuar para promover la solución de un conflicto que sigue afectando a la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, seguimos enfrentando las trágicas consecuencias de la ocupación ilegal y de un rápido deterioro en todos los frentes, así como de la falta de un horizonte político digno de crédito para poner fin a la ocupación, terminar con esta injusticia y hacer valer los derechos del pueblo palestino, sobre todo el derecho a la libre determinación.

Venimos hoy ante el Consejo, en medio de la intensificación de las tensiones y la inestabilidad en nuestra patria, y lo hacemos sumamente preocupados. La tensa situación prevaleciente en la Jerusalén Oriental ocupada se ha exacerbado una vez más cuando Israel, la Potencia ocupante, impone su irresponsable y destructivo programa a nuestro pueblo y en nuestros lugares sagrados, en particular en Al-Haram ash-Sharif, donde se encuentra la sagrada mezquita Al-Aqsa, en absoluto desprecio por el derecho internacional y la voluntad de la comunidad internacional. La situación sobre lo que hemos alertado en muchas ocasiones, a saber, una en la que se incita a un conflicto religioso, se está desenvolviendo de manera acelerada mientras Israel insiste en continuar con sus acciones ilegales en la Jerusalén Oriental ocupada, sobre todo con su comportamiento agresivo y sus provocadoras violaciones del statu quo histórico en la Explanada de las Mezquitas, con lo que hiere las sensibilidades religiosas hasta hacerlas casi estallar. Es evidente que hemos llegado al punto de inflexión. Por lo tanto, una vez más debemos alertar sobre los peligros que encierran esas provocaciones e incitaciones, y sobre el hecho de que se está alimentando un nuevo ciclo de violencia, que, sin duda, tendrá consecuencias de largo alcance en este clima ya de por sí inestable.

Condenamos el cierre de la mezquita Al-Aqsa por parte de Israel y todas las demás medidas de provocación e inflamatorias conexas, y no aceptamos, en ninguna circunstancia ni ante ningún pretexto, el cierre de este lugar a los fieles. En este momento, la Jerusalén Oriental Ocupada es una ciudad y asediada desde dentro y desde afuera por los puestos de control militares, las fuerzas de ocupación, los asentamientos y los colonos armados y violentos. La población palestina de la

ciudad afronta la negación, la subyugación, la discriminación, las demoliciones y la violencia armadas, con el objetivo de expulsarlas de su ciudad por la fuerza. Israel aplica planes y políticas discriminatorios de manera abierta y desvergonzada en virtud de la afiliación religiosa y nacional.

La población palestina se enfrenta a las recientes medidas de provocación, como el cierre de la Mezquita de Al-Aqsa, la prohibición de las oraciones de los viernes y las restricciones al acceso a los lugares sagrados, y lo hace orando en las calles. Expresa de manera pacífica —y subrayo, de manera pacífica— su rechazo de las medidas ilegales contra sus derechos y sus lugares sagrados. No obstante, las manifestaciones pacíficas y la determinación de preservar el carácter y la identidad de la ciudad reciben enfrentan la represión violenta. Hay que detener de inmediato esta agresión, estas provocaciones y estas violaciones para evitar la total desestabilización y colapso de esta situación.

Reconocemos los esfuerzos desplegados hasta ahora por las partes interesadas de la región y en toda la comunidad internacional para reducir la tensión en Jerusalén y afirmar la disposición de los dirigentes palestinos de cooperar con estos esfuerzos. En ese contexto, reconocemos el importante papel y la supervisión de los habices islámicos en Al-Haram ash-Sharif, la primera kibla y el tercer lugar más sagrado del islam, y recordamos el papel especial del Reino Hachemita de Jordania, como custodio de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de la ciudad. Sin embargo, Israel sigue haciendo caso omiso de la comunidad internacional. Debe enviarse un mensaje claro y unificado a Israel para que erradique estas medidas y políticas ilegales y las invierta. Además, deben hacerse llamamientos explícitos para poner fin a la incitación y la retórica inflamatoria de Israel, que incluye a los funcionarios gubernamentales, con respecto a la ciudad y los lugares sagrados, como las palabras del Ministro de Seguridad Pública de Israel, quien declaró descaradamente:

"Israel ejerce la soberanía sobre el Monte, con independencia de la posiciones de otros países y si decidimos que determinada medida tiene cierta ventaja, entonces la aplicaremos".

Estas declaraciones tienen por objeto afirmar de manera ilegal el control israelí sobre Al-Haram ash-Sharif en el centro de la Jerusalén Oriental Ocupada, que sigue siendo parte integrante del territorio palestino ocupado por Israel desde 1967. Urge reducir la tensión. Instamos a que continúen todos los esfuerzos

destinados a restablecer el statu quo histórico en la explanada de la mezquita de Al-Haram y lograr la calma. Ello supone levantar todas las medidas violatorias del statu quo histórico, incluidos los obstáculos o las obstrucciones que vulneran el acceso de los palestinos a este lugar sagrado y su libertad de culto. Recordamos la declaración de prensa del Consejo (SC/12052) de 17 de septiembre de 2015, en la que se subrayó:

"...debe autorizarse a los fieles musulmanes que oran en Al-Haram ash-Sharif a rendir culto en paz, libres de violencia, amenazas y provocaciones".

Recordamos también las numerosas resoluciones pertinentes adoptadas por el Consejo de Seguridad relativas a Jerusalén de 1948 a 1967 y hasta la actualidad, siendo la más reciente la resolución 2334 (2016), en la que se subrayó de manera explícita el no reconocimiento de ningún cambio en las fronteras de 4 de junio de 1967, incluso con relación a Jerusalén, con excepción de las que acuerden las partes mediante negociaciones. Pedimos el pleno respeto y aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Consejo no solo tiene la facultad de promulgar la ley, sino el deber de defenderla. Su credibilidad y su autoridad en este caso y en todos los casos dependen de ello. La cuestión de Palestina no puede seguir siendo la excepción a toda regla.

La distensión de esta situación peligrosa depende del respeto de la ley, incluida la que se consagra en las resoluciones pertinentes, lo cual, a su vez, preservará la santidad de los lugares sagrados y preservará las efímeras perspectivas de paz. También urge proteger la vida humana. La protección de los civiles palestinos en el territorio ocupado, incluida Jerusalén Oriental, es muy urgente e importante. El derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos deben respetarse sin excepción. Deploramos la muerte y las heridas infligidas a todos los civiles inocentes. Reitero que deploramos la muerte y las heridas infligidas a todos los civiles inocentes, incluso en Jerusalén Oriental.

Israel, la Potencia ocupante, debe responder por sus violaciones y su negligencia, incluso en cuanto al terror que sus colonos causan a los civiles palestinos sometidos a la ocupación; no puede seguir quedando absuelta de sus obligaciones jurídicas. Lamentamos la pérdida de cinco de nuestros jóvenes, que fueron asesinados brutalmente la semana pasada por las fuerzas de ocupación, y oramos por la recuperación de los más de 1.000 manifestantes pacíficos que han resultado heridos. En este sentido, felicitamos a la Unión Europea,

al Secretario General y a otros que han solicitado que se investiguen estos delitos. Deploramos también las constantes incursiones militares por parte de Israel y su detención de civiles palestinos, entre ellos niños, que se suman a los miles de palestinos encarcelados de manera ilegal y sometidos a abusos por la ocupación.

Debemos recordar a los miembros presentes en el Salón que el pueblo palestino es un pueblo inerme e indefenso. También debemos recordar a los miembros que Israel es la Potencia ocupante y no es el soberano de ninguna parte del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y no puede permitirse en modo alguno que actúe como soberano, ya sea en la práctica, la política o la retórica. Esta ocupación, arraigada y sostenida por las políticas y prácticas ilegales de Israel a lo largo de decenios, es el contexto y la dura realidad en que están ocurriendo todos estos acontecimientos perturbadores. Además, todo ello sucede en el contexto de la aprobación de la resolución 2334 (2016) del Consejo, una resolución inequívoca en cuanto a la condición de ocupado del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, desde 1967, y la ilegalidad de todas las medidas destinadas a alterar la composición demográfica, el carácter y la condición jurídica de ese territorio.

La resolución 2334 (2016) determinó un claro camino para apartarse del conflicto y avanzar hacia la paz. No debemos permitir que la Potencia ocupante continúe arrastrándonos en la dirección opuesta. De no adoptarse medidas serias para aplicar la resolución 2334 (2016), y si no hay consecuencias por el flagrante irrespeto por parte de Israel de esta resolución, la Potencia ocupante no solo ha persistido con sus violaciones —cometiendo miles desde que se aprobó la resolución— sino que también se ha sentido alentada y envalentonada para acelerar su temeraria campaña de colonización y anexión.

Las actividades de la Potencia ocupante siguen poniendo en peligro la vida de los civiles palestinos y corren el riesgo de desestabilizar aún más la situación sobre el terreno, lo que podría tener consecuencias dramáticas tanto para palestinos como israelíes, así como para la región y las perspectivas de paz y seguridad. No debemos subestimar los riesgos. La desesperación, la rabia y las tensiones aumentan a un ritmo vertiginoso en toda Palestina, en particular entre los jóvenes, que no han conocido un solo día de libertad ni dignidad bajo esta abominable ocupación.

A una hora de distancia de Jerusalén y el resto de la Ribera Occidental ocupada, 2 millones de palestinos en la Franja de Gaza siguen sometidos al bloqueo ilegal

israelí, en un gran acto de castigo colectivo. Durante un decenio, toda una población ha estado presa: se les ha negado la libertad de circulación y el acceso a medios de subsistencia, suministros básicos e incluso medicamentos vitales; se les ha privado de agua potable y energía, y se han visto obligados a vivir en las ruinas dejadas por la guerra, mientras se siguen obstaculizando las tareas de reconstrucción y al menos 40.000 personas siguen desplazadas. Esa es la realidad de sus vidas. Esta catástrofe provocada por el hombre se agudiza cada hora que pasa y se debe remediar urgentemente aplicando soluciones humanitarias, humanas y políticas. Gaza es inhabitable para los humanos. Eso no quiere decir dentro de un decenio, ni de unos años o meses. Es inhabitable ahora, mientras nosotros debatimos. Si bien la unidad palestina es vital y una prioridad por cuyo éxito trabajamos con ahínco, la única manera de devolver la vida a Gaza es poniendo fin al bloqueo israelí. Por tanto, hacemos un nuevo llamamiento a la adopción de medidas inmediatas para salvar a la población civil palestina de estos actos inhumanos y evitar otra crisis explosiva.

Setenta años después de que las Naciones Unidas se ocuparan por primera vez de la cuestión de Palestina, se sigue negando al pueblo palestino su derecho a la libre determinación. ¿Cuántas generaciones palestinas tendrán que soportar el sufrimiento causado por su desposeimiento y exilio constantes y por la ocupación colonial y militar israelí en todas sus manifestaciones? ¿Cuántos años y decenios más tendremos que esperar? Aquí, ante al Consejo, he de decir que si tema de menores y defender los derechos del pueblo palestino es sinónimo de ser antiisraelí, la conclusión lógica es que solo una negación de los derechos de los palestinos puede ser considerada proisraelí. Eso no solo es ofensivo e inaceptable; se trata de una cuestión existencial para el pueblo palestino. Además, implica que una paz justa, que reconozca las aspiraciones y derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, no es posible y que de alguna manera nuestros esfuerzos colectivos a favor de la paz son antiisraelíes. Rechazamos esa equiparación y seguimos creyendo que la paz es posible, pero no negando nuestros derechos, sino poniendo fin a la ocupación israelí de nuestra tierra y garantizando los derechos palestinos, incluidos el derecho a la libre determinación y a la libertad, así como una solución justa para los refugiados palestinos, de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Arabe.

Los dirigentes palestinos seguirán participando de manera positiva en todas las iniciativas de paz. Así

lo declaramos incluso en estos momentos de gran dolor y desasosiego para nuestro pueblo y nuestra tierra, ya que creemos firmemente que el camino hacia la paz y la legitimidad internacional rectificará esta grave injusticia y hará posible que un día el pueblo palestino viva con dignidad, disfrutando de libertad y soberanía en su Estado independiente de Palestina, con capital en Jerusalén Oriental, junto con Israel y todos sus demás vecinos, en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas. Exhortamos al Consejo y a todos los presentes a que desempeñen su función y cumplan con sus responsabilidades en virtud de la Carta en este momento crítico. Necesitamos al Consejo, y necesitamos que actúe.

**El Presidente** (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (habla en inglés): El pasado viernes tuvo lugar un repugnante acto de terrorismo en mi país. La familia Salomon se había reunido para su tradicional cena de Shabat del viernes por la noche. Iban a celebrar un acontecimiento feliz: el nacimiento de un nuevo nieto. Al poco tiempo, sin embargo, las celebraciones de la familia terminaron en un horrible baño de sangre. Un terrorista palestino irrumpió en su domicilio. Asesinó a Yosef, el abuelo de la familia de 70 años de edad, a su hija Haya y a su hijo Elad. El terrorista asesinó a esas personas inocentes a sangre fría delante de los hijos y nietos. Esta familia, incluidos los niños más pequeños, tuvo que ver cómo sus seres queridos se desangraban a manos del terrorista. Si no hubiese sido por la mujer de Elad, el terrible ataque habría terminado con la vida de todos los miembros de la familia Salomon. Fue ella quien escondió a los niños mientras un valiente vecino que había escuchado los gritos de las víctimas neutralizaba al terrorista antes de que pudiera completar su masacre.

No podemos seguir ignorando el motivo tras este abominable ataque. No surgió de la nada. Ese terrorista cometió un crimen atroz por culpa de la incitación constante a la violencia de las autoridades palestinas. El Presidente palestino, Sr. Mahmoud Abbas, ha respaldado públicamente la práctica de pagar un salario a los terroristas convictos y a sus familias. Las escuelas llevan el nombre de asesinos en masa. En el centro de las ciudades y pueblos palestinos se pueden ver monumentos dedicados a esos asesinos. Los palestinos de Gaza incluso celebraron los terribles acontecimientos del viernes. El resultado está claro. Se radicaliza y alienta a los palestinos para que asesinen israelíes a sangre fría. No es ningún secreto que la incitación se ha convertido

en un negocio. ¿Cuántos inocentes más serán asesinados? ¿Cuántos terroristas recibirán dinero a cambio de matar? ¿Cuántos miles de dólares recibirá el asesino de la familia Salomon? Esta incitación y glorificación del terrorismo debe terminar inmediatamente.

Nos reunimos en este foro para examinar la situación en el Oriente Medio. Pues examinemos la situación real. La esencia de tanta violencia en nuestra región y en todo el mundo proviene de la glorificación incesante del terrorismo. No podemos seguir evitando la verdad. La atrocidad inenarrable del viernes no fue un incidente aislado. Ese tipo de fomento del terrorismo existe desde hace decenios. Los palestinos no lo admitirán. Se inventan excusas y desvían la atención de la verdad. Acaban de declarar que Israel está tratando de cambiar el *statu quo* en el Monte del Templo y que eso es lo que indujo a la violencia. Nada más lejos de la verdad. La máxima prioridad de Israel es seguir velando por la seguridad de todos los fieles y visitantes del Monte del Templo. La máxima prioridad palestina es fomentar la violencia.

Permitaseme remontarme al 4 de octubre de 2003. En el famoso restaurante Maxim de Haifa se habían congregado clientes judíos y árabes. En todo el mundo, Maxim se consideraba como un símbolo de coexistencia, hermandad y paz. Mientras disfrutaban de un almuerzo familiar, nadie sospechaba de la violencia inminente. En ese día de octubre, Hanadi Jaradat, una estudiante palestina de Yenín, se disfrazó de mujer embarazada. Jaradat entró en el restaurante con una intención retorcida en su mente: cometer un acto suicida y matar el mayor número posible de personas inocentes. A sangre fría, Jaradat cobró la vida de 21 judíos y árabes y causó graves heridas a otros 51. Los clientes muertos todavía estaban sentados derechos en sus sillas, con la sangre que se derramaba de sus cuerpos. Los lactantes y los niños pequeños fueron impulsados de un lado a otro por la fuerza de la explosión. Ningún sufrimiento o lucha puede justificar esos execrables actos de terror. Ningún argumento de victimización puede validar la crueldad y la demencia de esos crímenes enfermos.

El terrorismo tiene un incalculable número de víctimas. Oran Almog es uno de esas víctimas. Con solo 10 años de edad, Oran perdió a su padre, a su abuelo, a su abuela, a su hermano y a su primo por culpa de Hanadi Jaradat. Oran sufrió graves quemaduras y quedó ciego. Oran está aquí con nosotros en el día de hoy.

La familia de Hanadi Jaradat —la familia del asesino— ha ganado decenas de miles de dólares en pago por su crimen. Los dos cómplices de Jaradat obtuvieron la suma de más de 500.000 dólares como pagos de los terroristas, y esas sumas solo van en aumento. Cuanto mayor sea la cantidad de días en prisión, mayor será el pago terrorista. El padre de Jaradat rechazó todas sus condolencias y consideró a su hija un "regalo". Qué regalo de hecho. La familia de Jaradat ganó un cheque en blanco por su suicidio. En octubre de 2012, el Sindicato de Abogados Árabes concedió su principal premio a esa terrorista. El sindicato incluso envió una delegación a su familia para presentarle el premio.

Las mujeres profesionales de Israel, al igual que en muchos otros países miembros, ganan premios en las artes, las ciencias y los negocios. Las mujeres profesionales palestinas obtienen premios por asesinar. Como las mujeres israelíes se convierten en jefas ejecutivos, las mujeres palestinas como Hanadi Jaradat se convierten en jefas ejecutivas del asesinato. La Autoridad Palestina es tan culpable como los propios grupos terroristas. Abbas no solo tiene la audacia de afirmar que busca la paz, sino que activamente financia, promueve y glorifica el terror.

En 2016, la Autoridad Palestina gastó más de 300 millones de dólares —sí, los miembros han escuchado correctamente— en los salarios que se pagan a los terroristas y a sus familias y en pagos a asesinos en masa con las manos manchadas de sangre inocente. En el marco de la Autoridad Palestina Abbas dedica aproximadamente el 7% de su presupuesto a la financiación de los terroristas y de sus familias. ¿Qué parte de su presupuesto gasta en la educación superior? La respuesta es de apenas el 1%. No necesitan un título universitario para determinar dónde radican las prioridades de las autoridades palestinas.

Mahmoud Abbas ha dejado clara su posición. Apoya la política de "pagar por asesinar". Recientemente, dijo lo siguiente:

"No comprometeré el sueldo de un mártir o de un preso."

Este es el líder de la Autoridad Palestina que paga a los terroristas por asesinar. La verdad es clara y sencilla: Israel valora todas las vidas, mientras que la Autoridad Palestina encomia todas las muertes. No solo Israel aprecia la vida, sino que cree firmemente en la construcción de un futuro mejor para todas las personas.

En Israel valoramos la libertad de expresión, la libertad de ideas y la libertad de religión; de todas las religiones. En Israel empoderamos a las mujeres y a las minorías. Protegemos los derechos de los musulmanes, los cristianos y los judíos de rezar en sus lugares sagrados. Nos comprometemos a asegurar la seguridad de todos los fieles y los visitantes y a adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar su total seguridad. En Israel enseñamos a nuestros hijos a invertir en los valores democráticos y en una paz genuina y duradera. Los palestinos no. Enseñan el odio. Invierten en el terror. Y celebran la muerte.

En las aulas de Palestina alumnos de cuarto grado resuelven problemas para calcular el número de terroristas asesinados en atentados suicidas contra judíos. Si los niños están rodeados por los elogios del terror dentro y fuera de la escuela, están destinados a matar. Israel simplemente solo desea vivir en paz con sus vecinos. Extendemos una mano en señal de paz, pero los palestinos siguen diciendo que no. El Primer Ministro Netanyahu ha afirmado una y otra vez que estamos listos y dispuestos a negociar en cualquier momento y en cualquier lugar.

Las Naciones Unidas son una Organización dedicada a la paz, los derechos humanos y la justicia. Cabría pensar que sería rápido condenar la glorificación del terror dondequiera que ocurra, pero ese no es el caso, especialmente en lo que respecta a los palestinos. La Autoridad Palestina domina el arte del engaño, y la comunidad internacional le ha creído. Los palestinos modifican los hechos. Llaman "presos políticos" a los que envían a los atacantes suicidas a restaurantes israelíes, apuñalan a los israelíes en las calles y buscan la destrucción total de Israel. Lo peor de todo es que los palestinos financian su plan de terror mediante las generosas donaciones de otros países. Exactamente: la comunidad internacional ha permitido que aproximadamente el 30% de la asistencia extrajera destinada a apoyar el bienestar palestino se utilice para financiar el precio de la sangre.

Israel no tolerará más el financiamiento del terror. No aceptaremos la glorificación del asesinato de nuestros ciudadanos. Me referiré ahora al representante de Palestina y le pido que mire a Oran y le diga al Consejo que la Autoridad Palestina dejará de pagar miles de dólares todos los meses a los terroristas y de abusar de la ayuda internacional y fondos extranjeros para promover el terror. Su silencio es más que elocuente.

Como Oran nos ha enseñado:

"Después de lo que he vivido, sé que, incluso si te hacen daño, no pueden derrotarte. Si nos mantenemos unidos y seguimos manteniendo nuestra unidad, nadie podrá derrotarnos."

Oran es un verdadero héroe, un verdadero patriota y un verdadero modelo para el aprecio de la vida. Al igual que

Oran y todo el pueblo de Israel, el Consejo debe valorar la vida sobre la muerte. La aceptación ciega del asesinato no puede continuar. El silencio ante el terror debe terminar.

Me referiré ahora al Consejo de Seguridad, un órgano creado para garantizar "el sostenimiento de la paz y la seguridad internacionales" para todos. El Consejo no debe sacrificar los valores fundamentales de la justicia, la moral y la verdad por victorias políticas baratas y promesas vacías. Comprometámonos a trabajar de consuno para poner fin a esa explotación vulgar de la asistencia internacional. Hagamos rendir cuentas a los palestinos responsables y garanticemos que enseñen a sus niños a buscar la paz. Solo entonces consideraremos la posibilidad de una paz verdadera en nuestra región.

**El Presidente** (*habla en chino*): Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

**Sra. Haley** (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa. Los Estados Unidos comparten la preocupación de todos por el aumento de las tensiones en Jerusalén. Todas las partes deben tomar medidas para reducir esas tensiones, y ofrecemos toda la ayuda que podamos para ayudar a lograrlo. En los lugares santos, es vital que se garanticen tanto el acceso como la seguridad. Siguiendo la recomendación del Sr. Mladenov, me abstendré de hacer más observaciones acerca de esta cuestión delicada con la esperanza de que la sensatez prevalezca sobre las emociones.

Esta es nuestra reunión mensual para deliberar en torno al Oriente Medio. El conflicto complicado y aparentemente interminable resulta frustrante para muchos norteamericanos. Es frustrante para mí. Sin embargo, la verdad sea dicha, el Consejo de Seguridad a menudo ve el Oriente Medio más complicado de que lo realmente es. Está obsesionado con Israel, y se niega a reconocer una de las principales fuentes de enfrentamientos y muertes en el Oriente Medio. Me refiero al Irán y sus milicias aliadas de la Hizbullah libanesa. Hizbullah es una organización terrorista. Según sus propias palabras, está "dedicada a la destrucción de Israel". Tiene las manos manchadas con la sangre de cientos de norteamericanos y miles de otros. Junto con su patrón iraní, Hizbullah busca provocar destrucción en todo el Oriente Medio. Algunos consideran que Hizbullah tiene dos alas: un ala terrorista y un ala política y social. Esa es una excusa conveniente para Hizbullah, pero es una ficción peligrosa. El hecho de que un grupo terrorista también proponga candidatos para cargos políticos no hace que ese grupo sea menos terrorista.

Para entrever la verdadera naturaleza de Hizbullah, no necesitamos más que observar su actuación en nombre del dictador de Siria. Desde su base en el Líbano, Hizbullah envía a sus hombres a Siria. Allí, han sido responsables de algunas de las campañas más sangrientas de una guerra ya de por sí muy sangrienta. Vuelven al Líbano endurecidos por las batallas y su presencia en Siria mantiene abiertas su línea de abastecimiento de armas sofisticadas provenientes del Irán. En pocas palabras, Hizbullah se ha fortalecido. Está preparando a sus hombres y sus arsenales para una guerra futura. Nada de esto es secreto. El líder de Hizbullah se jacta de la destrucción que su grupo es capaz de provocar. Habla abiertamente acerca del apoyo que les brinda el Irán. Hizbullah incluso ofrece a los periodistas visitas guiadas a sus operaciones militares en la frontera que el Líbano comparte con Israel, operaciones que son un desafío a este Consejo.

Tampoco es un secreto la posición de las Naciones Unidas. Han aprobado múltiples resoluciones instando a Hizbullah a deponer las armas. Han exhortado al Estado del Líbano a ejercer control sobre su territorio. Sin embargo, ninguna de esas demandas se ha cumplido. La tendencia es marcadamente en sentido contrario. Hizbullah desafía abiertamente esas resoluciones e impide que el Gobierno del Líbano ejerza pleno control sobre su territorio. Durante demasiado tiempo, el Consejo de Seguridad ha optado por hacer de cuenta que el statu quo es aceptable para el pueblo del Líbano. No lo es. La acumulación ilegal de armas por Hizbullah está poniendo en peligro a la población del Líbano. Curiosamente, el Consejo no ha podido siguiera utilizar la palabra "Hizbullah" en las resoluciones y declaraciones recientes sobre el Líbano. Muchos de los aquí presentes insisten en nombrar a Israel una y otra vez, pero Hizbullah de alguna manera es una palabra tabú. Es absurdo; peor que eso, es peligroso.

Lo mínimo que espera del Consejo el pueblo norteamericano es que reconozca las amenazas evidentes que tenemos ante nuestros ojos. ¿Cómo puedo explicarle que hay una organización terrorista que está preparando a sus hombres y sus arsenales para la guerra, pero que las Naciones Unidas no quieren siquiera pronunciar su nombre? Eso debe cambiar. Tenemos que demostrar a Hizbullah que no pueden continuar con sus armas ilícitas. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) tiene una función importante que desempeñar. Los Estados Unidos apoyan a la FPNUL, pero la FPNUL debe hacer mucho más para ayudar a evitar otro conflicto. Podría comenzar reconociendo lo que

está sucediendo bajo sus narices. Hay informes de que la FPNUL no investiga a fondo las denuncias de violaciones. A veces no informa acerca de lo que han descubierto sus investigadores. Si la FPNUL no puede reconocer las armas ilícitas que Hizbullah exhibe frente a los medios de difusión, nos preguntamos qué más se le está escapando. Tendremos más que decir con respecto a la FPNUL cuando se renueve su mandato el mes próximo.

El pueblo estadounidense se solidariza con el pueblo libanés en su empeño por superar los desafíos que enfrenta. Seguiremos apoyándolo conforme lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham y acoge a más de un millón de refugiados. Comprendemos que las cuestiones relativas al Oriente Medio son complejas, pero también comprendemos lo que está bien y lo que está mal, y esperamos que nuestros líderes comprendan asimismo la diferencia. Hizbullah es una fuerza terrorista destructiva. Es un obstáculo mayúsculo para la paz y los peligros que entraña van aumentando, no disminuyendo. Simplemente reconocerlo y decirlo en voz alta sería un paso adelante significativo, pero debemos hacer más que eso. Tenemos que comenzar a tomar en serio el cumplimiento de nuestras propias resoluciones, que han sido pasadas por alto sistemáticamente por el Irán y Hizbullah.

**El Presidente** (habla en chino): Tiene ahora la palabra el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Sr. Mukhtar Tileuberdi.

**Sr. Tileuberdi** (Kazajstán) (habla en inglés): Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su exposición informativa acerca de la situación en el Oriente Medio. También quisiera expresar mi reconocimiento a la presidencia china por convocar el debate público de hoy, que pone de relieve la crisis de la región y busca promover colectivamente medidas concertadas en varios frentes en todos los países de importancia crítica.

La situación en el Oriente Medio preocupa grandemente a Kazajstán porque la región es el epicentro de numerosos conflictos armados extremadamente complejos. Esos puntos álgidos y tensiones tienen graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. La rivalidad y la falta de confianza, unidad de propósito y justicia, así como el agudizamiento de las desigualdades económicas y sociales y el subdesarrollo impiden que la comunidad internacional logre progresos en el Oriente Medio. Como resultado de ello, hoy en día observamos un aumento acelerado del terrorismo y

el extremismo violento, una grave situación humanitaria y violaciones de los derechos humanos más básicos y las libertades fundamentales. Observamos también una crisis migratoria sin precedentes, que causa sufrimiento a millones de personas. Un problema muy serio y peligroso es el hecho de que el terrorismo se esté esparciendo por toda la región. Siria, el Iraq, Libia, el Líbano y el Yemen se ven afectados y perjudicados por este flagelo, y la comunidad internacional debe aplicar un enfoque coordinado y unificado a la lucha contra esta amenaza.

En lo atinente a la cuestión palestina, nos preocupa la constante construcción de asentamientos y la amenaza creciente de violencia, el deterioro de la situación humanitaria y el retraso económico, todo lo cual es inaceptable. El aumento de las tensiones en la ciudad santa de Jerusalén —provocado por el asesinato de dos policías israelíes—, el cierre de la mezquita Al-Aqsa y la imposición de restricciones a los feligreses están agravando la ya frágil situación en materia de seguridad. Como miembro de la Organización de Cooperación Islámica, instamos al Gobierno de Israel a que deje sin efecto esas restricciones, ya que podrían generar un enfrentamiento religioso con repercusiones peligrosas. Todos los actos de violencia deben terminar, y las partes deben abstenerse de toda medida que pueda agravar la situación, ya de por sí complicada, sobre el terreno.

Es urgentemente necesaria la pronta reanudación de las negociaciones entre los palestinos y los israelíes, sin condiciones previas. En ese contexto, encomiamos los esfuerzos de los Estados Unidos y Rusia para facilitar la reanudación del diálogo de paz en el marco del Cuarteto del Oriente Medio. Kazajstán apoya una solución negociada de dos Estados, que lleve al ejercicio del derecho inalienable de los palestinos a tener un Estado y el derecho de Israel a la seguridad. Ambas partes deben demostrar la voluntad política necesaria para lograr un acuerdo de paz histórico, anhelado desde hace tiempo. Uno de los resultados positivos de los esfuerzos desplegados hasta la fecha es el acuerdo de reparto de agua entre Israel y Palestina, y esperamos que ello cree una atmósfera positiva hacia la cooperación en otras cuestiones importantes que figuran en la agenda bilateral.

Kazajstán acoge con beneplácito los resultados de las recientes reuniones internacionales de alto nivel en el marco de los procesos de Astaná y Ginebra y los acuerdos recientes entre la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y Jordania con respecto a las zonas de desescalada en la región sudoccidental de Siria. Exhortamos a todas las partes y a todos los países interesados a que cumplan a cabalidad el cese de

hostilidades y continúen procurando toda la interacción positiva posible para restablecerla paz y la estabilidad, ya que solo así podremos encontrar una solución política a la crisis en Siria.

Felicitamos al Gobierno del Iraq y al pueblo iraquí por haber liberado a Mosul del control del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Esto marca un importante punto de inflexión en el conflicto y en la lucha contra el terrorismo internacional. En el proceso de recuperación y reconstrucción post-EIIL a largo plazo se requerirá unidad, un diálogo político incluyente y la reconciliación nacional. Instamos a la comunidad internacional a que apoye el nuevo plan quinquenal de desarrollo del Gobierno iraquí, así como su plan decenal de reconstrucción y su estrategia de reducción de la pobreza.

Kazajstán celebra el consenso alcanzado entre las diversas fuerzas políticas en el Líbano para aprobar una nueva ley electoral. Las elecciones parlamentarias previstas para mayo de 2018 darán un impulso positivo a la estabilización de la situación del país y fortalecerán sus instituciones estatales. El número de refugiados sirios en el Líbano supera ya la cifra de 1 millón de personas. La comunidad internacional debe brindar mayor asistencia al Líbano por su generoso gesto de acoger a un número tan elevado de refugiados, pese a que sus recursos son muy limitados.

La crisis en el Yemen, que es consecuencia directa del conflicto armado, no tiene solución militar alguna, sino únicamente política. Preocupa profundamente a mi país la situación humanitaria y epidemiológica en el Yemen, donde el brote de cólera ha venido a empeorar una situación humanitaria ya de por sí grave. Instamos a todas las partes en el conflicto a que tomen medidas decisivas para impedir la propagación de la epidemia, respetando el derecho internacional humanitario y absteniéndose de obstaculizar el acceso al socorro humanitario y a los suministros médicos, como es su obligación de conformidad con el derecho internacional humanitario.

**Sr. Delattre** (Francia) (habla en francés): Quiero iniciar mi intervención dando las gracias al Coordinador Especial Nickolay Mladenov por su exposición informativa tan completa y precisa.

En las dos últimas semanas, el Consejo ha celebrado dos series de consultas urgentes sobre las crisis en Gaza y en Jerusalén. Las crisis están localizadas, pero no son crisis locales. Cada una de ellas amenaza con provocar una nueva escalada de violencia en Israel y Palestina, e incluso más allá de la región. Esas crisis agudas no hacen más que confirmar la advertencia

que venimos haciendo periódicamente al Consejo. El conflicto israelo-palestino no se resolverá por sí solo. Debemos ser plenamente conscientes de que la solución del conflicto no radica en que los protagonistas actúen llevados por un piloto automático, basándose en un programa desactualizado, o en atajos ilusorios. No hay ninguna alternativa a la difícil senda que conduce a la paz fundada en el respeto y en la negociación.

El tiempo no hace que el conflicto israelo-palestino se torne menos peligroso. La multiplicación de las crisis regionales no ha contribuido a banalizarlo ni a marginarlo. Por el contrario, la falta de solución del conflicto, que es de por sí particularmente grave, constituye una amenaza permanente para la paz y la seguridad. Debido a su gravedad, su dimensión simbólica y su lugar en el imaginario colectivo de las partes involucradas, el alcance de este conflicto no resuelto tiene un carácter estructural y se extiende más allá de las fronteras de Israel y de los territorios palestinos. Toda escalada de este conflicto genera un riesgo de desestabilización regional incontrolable. Por esa razón, no podemos resignarnos a un falso statu quo que oculta una regresión diaria, tanto sobre el terreno como en la mente de las personas. El final de ese camino es claro. La idea de una solución de dos Estados desaparecerá como un espejismo en el desierto. Esto representaría un salto a lo desconocido y el riesgo de algo peor.

La crisis en Jerusalén demuestra que en cualquier momento puede haber un agravamiento de la violencia en la región y más allá, en vista de la importancia espiritual, religiosa y simbólica del Monte del Templo. Ante el aumento alarmante de las tensiones y la violencia en días recientes, Francia ha expresado su extrema preocupación y ha recalcado la necesidad imperiosa de recuperar la calma. En ese sentido, tomamos nota de la retirada de los detectores de metal, lo cual es una señal alentadora. Esperamos que con ello se allane el camino hacia un apaciguamiento duradero de la situación. Francia recuerda también que para ese apaciguamiento se requiere el respeto del statu quo histórico de 1967 y la concertación entre las partes israelíes, jordanas y palestinas. Seguimos vigilando la situación muy de cerca y reiteramos nuestro llamamiento a ejercer máxima moderación. Como ha destacado con razón el Sr. Mladenov, es absolutamente indispensable evitar que este conflicto político que, como tal, puede y debe ser objeto de un acuerdo y una avenencia, se transforme en un conflicto religioso sobre el cual no sería posible ninguna avenencia.

En Gaza, la crisis humanitaria permanente en que viven 2 millones de palestinos se ha agravado

bruscamente debido al bloqueo del suministro de energía, que perdura desde hace más de tres meses. Los habitantes de Gaza viven hoy con un promedio de dos o tres horas de energía diaria. La crisis energética está paralizando la infraestructura médica, sanitaria y de tratamiento de agua. Afecta a los más débiles en Gaza, y no a los dirigentes de Hamás. Si no se toman medidas, las tensiones actuales podrían desembocar en un nuevo conflicto mortífero, como los que ocurrieron tres veces en la Franja de Gaza hace menos de un decenio. Eso sería inadmisible. Israel debe asumir plenamente su responsabilidad como Potencia ocupante, entre otras cosas, aminorando las restricciones a la circulación de bienes y personas hacia y desde Gaza. También es fundamental que los palestinos lleguen a un acuerdo de reconciliación. Sabemos que no puede haber un Estado palestino viable sin una unidad palestina basada en el principio de la solución de dos Estados. Más fundamental aún, se debe encontrar una solución política duradera para Gaza, que se base en el levantamiento del bloqueo y en unas garantías robustas de seguridad para Israel.

Estas crisis exigen una respuesta urgente, tanto de las partes involucradas como de la comunidad internacional. Pero más allá de esa exigencia inmediata, debemos recuperar las perspectivas de una paz justa, en la que palestinos e israelíes creen cada vez menos. En el vacío político actual la violencia está proliferando, y esa violencia es inaceptable. La muerte de 10 personas hace unos días en atentados y enfrentamientos en Jerusalén y en los territorios palestinos son un nuevo ejemplo trágico de ello. Condenamos toda violencia, y el asesinato, en las conocidas terribles condiciones, de tres miembros de una familia israelí en un asentamiento de la Ribera Occidental, debe ser firmemente repudiado.

En ese contexto, es indispensable volver a la vía de la negociación. Dicha negociación corresponde naturalmente a las partes, pero no hay que adelantarse a los resultados con hechos consumados. La colonización, que es ilegal en virtud del derecho internacional, amenaza directamente la preservación de la solución de dos Estados sobre el terreno y la perspectiva de una paz justa y duradera para los palestinos y los israelíes. El anuncio realizado a principios de mes de la construcción de 1.500 nuevas viviendas en Jerusalén Oriental no tiene precedentes. Constituye una señal muy negativa y únicamente contribuye a agravar las tensiones sobre el terreno.

Por ello, es preciso volver a dotar a los israelíes y a los palestinos de un verdadero horizonte político. Francia acoge con beneplácito y respalda todas las iniciativas adoptadas en esa esfera y en ese sentido, en especial las de los Estados Unidos. Francia recuerda asimismo que todos los intentos de abordar el conflicto parcialmente han fracasado. El desarrollo económico y los acuerdos de seguridad únicamente adquieren sentido desde la perspectiva de un acuerdo global. La vía para lograrlo es, sin duda, difícil y exigirá sacrificios de ambas partes. No obstante, no existe alternativa a los parámetros internacionalmente acordados: dos Estados que vivan en paz y con seguridad a lo largo de fronteras seguras y reconocidas, basadas en la demarcación de 1967, con intercambios de territorio mutuamente acordados y con Jerusalén como capital de ambos Estados.

Francia es amiga tanto de los palestinos como de los israelíes, razón por la que hablaremos con franqueza y los instaremos sin cesar a retomar las negociaciones. Por ese motivo, mi país nunca se rendirá. Ante la tentación de desviar la atención del conflicto israelo-palestino o de perder de vista la necesidad de un acuerdo sobre el estatuto final, es esencial reafirmar el marco de la solución de dos Estados. Como el Presidente de la República, Sr. Emmanuel Macron, indicó al Presidente palestino y al Primer Ministro israelí, a quienes recibió en las últimas semanas en París, Francia mantendrá su firme compromiso respecto de esta cuestión y no escatimará esfuerzos —los cuales son más necesarios que nunca—para reactivar una dinámica política digna de crédito.

**Sr. Inchauste Jordán** (Estado Plurinacional de Bolivia): Deseo primeramente agradecer la presentación hecha por el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Nickolay Mladenov.

Bolivia expresa su firme respaldo a la vía del diálogo sincero, horizontal y transparente para lograr la solución de dos Estados. Estamos convencidos de que, como todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto Israel como Palestina tienen derecho a vivir en seguridad como Estados libres e independientes.

Como en otras ocasiones, nos sumamos a las iniciativas que conduzcan a la solución pacífica del conflicto entre Palestina e Israel, tales como la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y otras que garanticen la paz justa y duradera para ambos pueblos. En ese sentido, reafirmamos nuestro pleno compromiso con el multilateralismo y el debate enmarcado en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

En esta ocasión expresamos nuestras más profundas condolencias a las familias de los ciudadanos palestinos e israelíes que murieron durante los últimos días en violentos enfrentamientos suscitados en los territorios de Jerusalén y la Ribera Occidental. Como Estado pacifista, rechazamos de manera categórica todo tipo de actos de fuerza de los que resulten pérdidas de vidas humanas, más allá de dónde provengan o de las circunstancias de los que estos resulten. Nuestro compromiso con la vida está por encima de cualquier discurso o manifestación ideológica que enarbole la violencia como medio válido para lograr un fin, por más justo que este parezca.

Desafortunadamente, una vez más, como en otras oportunidades, asistimos a este debate abierto en un contexto poco alentador para la anhelada aspiración a la paz en el Oriente Medio. El Gobierno de Israel ha venido justificando una serie de violaciones del derecho internacional, incluidas las prácticas destinadas a alterar la composición demográfica, el carácter y la condición del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, ocupada desde 1967.

Entre el 16 de julio y el día de hoy, se han registrado al menos diez muertos en los enfrentamientos que se han producido en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Como miembros del Consejo de Seguridad, no podemos admitir una escalada de violencia que siga sumando muertos, sean israelíes o palestinos.

El pasado viernes 21 de julio la policía israelí hizo conocer, mediante un comunicado, la aplicación de una serie de medidas restrictivas de acceso a hombres menores de 50 años y a mujeres palestinas en general a la Explanada de las Mezquitas. Con la imposición de nuevas restricciones, entre las que se encuentran detectores de metales y barreras metálicas en los sitios sagrados alrededor de la mezquita de Al-Aqsa, Israel está violando el *statu quo* histórico. Es importante recordar la histórica resolución 181 (II) de la Asamblea General, de 1947, en la que se señala que se garantizarán el libre acceso a los lugares sagrados, santuarios y edificios religiosos, así como el libre ejercicio del culto, de conformidad con los derechos existentes, a reserva de las exigencias del orden público y del decoro.

Nos sumamos a las voces de las naciones que en esta ocasión exigen a las partes asumir los lugares que la historia les reclama para que entablen un diálogo franco y sincero, deponiendo cualquier actitud que tenga como resultado la escalada de violencia en un terreno de por sí tan volátil, en el que deberían coexistir diversas fes y culturas sin que ello implique desconocerse como hermanos y hermanas.

Asimismo, deseamos hacer votos por que todas las partes se abstengan de recurrir al uso de una retórica

agresiva, que lleve a encender los ánimos entre ambos pueblos. Es importante evitar, a través de todos los mecanismos posibles, la escalada de violencia que, en última instancia, afecta a hombres, mujeres, niños y niñas y ancianos y ancianas inocentes.

Nuevamente expresamos nuestro compromiso con la implementación inmediata y sin mayores dilaciones de la resolución 2334 (2016) y alentamos a todos los miembros del Consejo a aunar esfuerzos para que la misma se implemente sin mayores dilaciones. Consideramos que la totalidad de las resoluciones emanadas del Consejo deben ser implementadas con el mismo rigor y compromiso que exigen, con el fin único de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

En tal sentido, y para finalizar, reafirmamos de manera vehemente que la única solución a largo plazo para el conflicto es la solución de dos Estados, con un Estado israelí y un Estado palestino libre, soberano e independiente, con las fronteras internacionales anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Sr. Seck (Senegal) (habla en francés): La delegación del Senegal, por mi conducto, desea acoger con beneplácito la celebración de este debate público dedicado a la situación en el Medio Oriente, incluida la cuestión palestina, y dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Nickolay Mladenov, por la claridad de su exposición. La información que nos ha proporcionado ilustra la volatilidad de la situación imperante sobre el terreno y un proceso de paz que está totalmente estancado desde 2014.

En este contexto particularmente tenso en Jerusalén, ciudad que es un símbolo de las tres religiones monoteístas, mi delegación invita a las partes a trabajar en favor de la mitigación de las tensiones, tal como nos instó el Sr. Mladenov. Reiteramos nuestro llamamiento en favor del respeto del *statu quo* en los santos lugares musulmanes y cristianos, incluida la Explanada de las Mezquitas y, a este respecto, celebramos el importante papel que continúa desempeñando Jordania.

En la cuarta Conferencia Internacional sobre Jerusalén, que acaba de celebrarse en Bakú (Azerbai-yán) los días 20 y 21 de julio, por iniciativa del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, en colaboración con la Organización de

Cooperación Islámica, se señaló a la atención adecuadamente el carácter esencial de la cuestión de esta ciudad en la búsqueda de una solución política negociada del conflicto. Por lo tanto, al expresar nuestras condolencias a los familiares de las víctimas de los recientes actos de violencia, reiteramos nuestro rechazo y nuestra condena a la violencia y el terrorismo, independientemente de quienes los cometan o de sus motivaciones, en todas sus formas y manifestaciones.

Los días 19 y 20 de junio, aquí, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, este Comité, de conformidad con el mandato conferido por la Asamblea General, organizó un foro para conmemorar los 50 años de la guerra israelo-árabe. En esa ocasión, tanto personalidades israelíes como palestinas, y también expertos y miembros de la sociedad civil de diversos orígenes, con el apoyo de ideas innovadoras, exhortaron a la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, a que, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, trabajaran incansablemente en favor de la solución de dos Estados, la única solución viable, ya que garantiza la paz y la seguridad simultáneamente a los israelíes y los palestinos, condenados por la geografía a vivir juntos.

En este momento en que estamos de acuerdo con la necesidad de dar prioridad a la prevención de los conflictos, la desastrosa situación humanitaria y socioeconómica en Gaza, que tiene los visos de una bomba de relojería, merece toda nuestra atención. Por lo demás, el Coordinador Especial nos alertó recientemente de la magnitud de la crisis, al mismo tiempo que hizo un llamamiento para la movilización de 35 millones de dólares que serían destinados a sufragar las necesidades de emergencia.

En su informe titulado "Gaza 10 años después", el equipo de las Naciones Unidas en el país, que ya en 2012 había llamado la atención sobre la imposibilidad de vivir en Gaza en 2020 si se mantenía la tendencia, se describe de nuevo una situación de lo más sombría en el plano humanitario. A ello se añaden problemas estructurales relacionados con el suministro de agua y electricidad, y el saneamiento, sin olvidar la reconstrucción de la infraestructura. Además, mi delegación exhorta con insistencia a los políticos palestinos que solucionen sus divisiones para hacer frente a los problemas humanitarios y socioeconómicos, en particular la falta de suministro de electricidad, que afecta a alrededor de 2 millones de personas, la mitad de las cuales son niños. En ese contexto, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos en curso para garantizar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina

en el Cercano Oriente recursos previsibles, suficientes y continuos a fin de permitirle proseguir su labor vital en beneficio de millones de refugiados palestinos.

Sin embargo, más allá del aspecto humanitario, las partes deben trabajar, con el apoyo de la comunidad internacional, para lograr la recuperación de la economía palestina, particularmente en Gaza, que sufre a causa de la reducción de la asistencia de asociados externos. En esas difíciles circunstancias, reiteramos nuestro llamamiento a las partes, en aplicación de sus reiterados compromisos en apoyo de una solución de dos Estados, para que inicien negociaciones que lleven a una paz definitiva que satisfaga las necesidades de seguridad de Israel y las aspiraciones legítimas de los palestinos a un Estado soberano. Al reiterar su apoyo a las iniciativas diplomáticas llevadas a cabo por diversos países, entre ellos Egipto, Francia, Jordania y la Federación de Rusia, mi delegación también hace votos para que tengan éxito los esfuerzos que realizan actualmente los Estados Unidos a fin de reactivar el proceso de paz sobre la base de las plataformas existentes, como la Iniciativa de Paz Árabe, que fue reafirmada por la última Cumbre de la Liga de los Estados Árabes.

Setenta años después de la aprobación de la resolución 181 (II) de la Asamblea General, la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, no tiene otra opción que redoblar sus esfuerzos para lograr la plena aplicación de esos textos a fin de que, al igual que el pueblo israelí, que goza de un Estado próspero, el pueblo palestino pueda obtener respuestas a sus aspiraciones legítimas a un Estado soberano y viable.

El Senegal seguirá apoyando toda iniciativa encaminada a lograr la solución de dos Estados.

**Sr. Safronkov** (Federación de Rusia) (habla en ruso): Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladnenov, por la exhaustiva exposición informativa y los esfuerzos que ha realizado.

Nos sentimos profundamente preocupados por la intensificación de las tensiones en las relaciones palestino-israelíes. Condenamos firme y categóricamente cualquier manifestación de terrorismo que empeore la ya difícil relación entre las partes y menoscabe la situación en la región en su conjunto.

Estimamos que una solución a la cuestión de Jerusalén, ciudad sagrada para las tres religiones monoteístas, debe basarse en las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Se debe llegar a los parámetros específicos de un acuerdo sobre la ciudad por medio de negociaciones directas entre palestinos e israelíes. Antes de alcanzar ese acuerdo, las partes deben abstenerse de todo acto que predetermine el estatuto definitivo de Jerusalén. Al respecto, el objetivo de la estrecha coordinación entre Israel y Jordania es contribuir a calmar la situación en los lugares sagrados de Jerusalén Oriental y mantener el *statu quo* en torno a ellos. El Reino Hachemita de Jordania desempeña un importante papel en la gestión de los lugares sagrados musulmanes.

La prolongada pausa en el proceso de paz conlleva un alto riesgo de una mayor exacerbación de la situación. No se han atendido los factores de desestabilización; por el contrario, han empeorado. Se están llevando a cabo actividades de asentamiento y, en los últimos días, en los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental, se ha intensificado la retórica incendiaria de ambas partes.

La situación en la Franja de Gaza requiere una atención especial. La situación humanitaria sigue siendo terrible. Hay graves perturbaciones en el suministro de electricidad. El actual índice de desempleo se encuentra entre los más altos del mundo. Lo que queda en el programa es la necesidad de lograr la unidad entre los palestinos sobre la base de la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina y bajo los auspicios de una dirección palestina legítima. Apoyamos los esfuerzos de mediación de las partes, incluidos los realizados por la República Árabe de Egipto. La solución reside no solo en la estabilización de la situación actual, sino —y esto es de suma importancia— en allanar el camino para un verdadero horizonte político de una solución palestina—israelí mediante conversaciones directas entre las partes sobre el fundamento jurídico internacional universalmente reconocido.

Rusia contribuye a facilitar el avance del proceso político, actuando tanto a nivel bilateral como por conducto de los mediadores internacionales del Cuarteto del Oriente Medio, que consideramos un mecanismo fundamental y que ha sido respaldado por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Estamos dispuestos a seguir contribuyendo a mantener la unidad en las filas palestinas. Reafirmamos nuestra iniciativa sobre la celebración de una reunión en Moscú entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu.

Nuestra posición era y sigue siendo firme: una paz amplia, justa y duradera puede lograrse exclusivamente a través de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe, y mediante conversaciones directas entre las partes, sin condiciones previas. Esas negociaciones deben llevar a la cesación de lo que comenzó en 1967, a saber, la ocupación por Israel de territorios árabes, y al establecimiento de un Estado palestino independiente, viable y contiguo, que coexista en paz con Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas, y Jerusalén Oriental como su capital, y, además, que Jerusalén Occidental se convierta en la capital del Estado de Israel. No vemos ninguna otra alternativa a la solución de dos Estados. Ese es el único medio realista para poner fin al enfrentamiento entre palestinos e israelíes y a las recriminaciones mutuas.

La región del Oriente Medio y el Norte de África sigue en crisis: antiguas crisis y nuevas crisis. La más reciente ola de inestabilidad en los territorios palestinos ocupados solo confirma esta lamentable realidad. A pesar de los avances logrados en la lucha contra el terrorismo, aún hay terroristas en muchas partes de la región y más allá, que buscan poseer armas químicas. Nuevamente, ayer por la noche, la Embajada de la Federación de Rusia en Damasco fue bombardeada dos veces. Instamos a nuestros asociados a condenar esos ataques.

Una vez más destacamos el hecho de que la desestabilización de la situación en el Oriente Medio y el Norte de África ha perturbado considerablemente el frágil equilibrio étnico y religioso que había prevalecido históricamente en la región. Los extremistas han explotado este factor religioso, desencadenando un verdadero genocidio contra los cristianos y otras minorías, con un propósito, a saber, avivar el odio y engrosar sus propias filas.

Todo ello sirve para reafirmar nuestra postura a favor de la realización de esfuerzos concertados por la comunidad internacional para establecer una verdadera coordinación y crear un amplio frente de lucha contra el terrorismo a fin de repeler con eficacia la amenaza del terrorismo mundial, incluso privando a los terroristas del acceso a las armas químicas y otros tipos de armas.

Es evidente que, junto con las medidas de lucha contra el terrorismo, debemos adoptar medidas para alcanzar un arreglo político para los numerosos conflictos y restablecer la paz y la estabilidad que aquejan al Oriente Medio y a la región del norte de África. En lo que respecta a resolver la crisis en el Oriente Medio, Rusia siempre ha abogado por un proceso político y diplomático, que no tiene alternativa y que se basa en un diálogo nacional inclusivo. Seguimos centrando los esfuerzos en lograr resultados eficaces y duraderos,

y seguiremos instando a los beligerantes a superar la desconfianza, sin imponer soluciones externas, a fin de buscar un arreglo político.

Esperamos que nuestros asociados compartan ese enfoque.

Reafirmamos nuestra posición de principio consiste en respetar y defender la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados. Los esfuerzos para resolver las crisis regionales deben sustentarse en la diplomacia, el diálogo y la participación. La historia demuestra que cuando hay buena voluntad, incluso las crisis más difíciles se pueden resolver.

Exhortamos a todos los agentes internacionales y regionales a que superen sus diferencias y desacuerdos mediante la equidad, sin retórica contraproducente o recriminaciones mutuas, a fin de adoptar una posición constructiva y dar muestras de moderación y buscar soluciones aceptables para todos. Sobre esa base, estamos dispuestos a trabajar de manera colectiva.

**Sr. Skau** (Suecia) (*habla en inglés*): Deseo adherirme a la declaración que se formulará hoy, más adelante, en nombre de la Unión Europea.

También deseo dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Mladenov, por su oportuna exposición informativa formulada esta mañana ante el Consejo.

Suecia, junto con Egipto y Francia, solicitó la celebración del debate de ayer en el Consejo porque nos sentimos profundamente preocupados ante el aumento de las tensiones y los enfrentamientos violentos, incluida la pérdida de vidas en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores, sobre todo en la Explanada de las Mezquitas/Monte del Templo. Es fundamental evitar que se siga deteriorando la situación pues, como señaló el Sr. Mladenov, ello puede tener consecuencias que irían mucho más allá de los muros de la Ciudad Vieja.

Desde que el Consejo se reuniera ayer, nos hemos enterado de que Israel ha decidido sacar los detectores de metales que están en las entradas de la santa explanada, una demanda clave de la parte palestina, así como de Jordania y de muchos otros países árabes. Ese es un paso que esperamos pueda allanar el camino que conduce hacia la distensión. Ello sigue siendo muy importante para preservar el carácter histórico de los lugares sagrados.

Jerusalén es el hogar de tres religiones, y tiene un estatuto especial que le fue concedido por las Naciones Unidas en 1947. El papel especial que desempeñan el Reino Hachemita de Jordania y Su Majestad el Rey

Abdullah II, como se reconoce en el tratado de paz entre Jordania e Israel, es fundamental, y valoramos los esfuerzos que realiza Jordania, así como muchos otros, para encontrar una solución para la crisis.

Si bien esperamos estar próximos a encontrar una solución para esta crisis inmediata, no debemos perder de vista la necesidad urgente de encontrar una solución justa, amplia y sostenible para el conflicto entre palestinos e israelíes. Lamentablemente, los acontecimientos sobre el terreno siguen alejándonos de la solución de dos Estados.

Nos preocupa mucho el anuncio hecho recientemente por Israel sobre la emisión de permisos de construcción para 1.500 nuevas unidades de vivienda en asentamientos en Jerusalén Oriental. Como se reafirma en la resolución 2334 (2016), el establecimiento de asentamientos por Israel en territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, constituye una flagrante violación del derecho internacional. Los asentamientos siguen constituyendo un importante obstáculo para la paz y, de no revertirse, harán imposible la solución de dos Estados. Instamos a las autoridades de Israel a revertir de inmediato esa decisión.

Condenamos de manera inequívoca todos los actos de violencia cometidos contra civiles, incluidos los actos de terrorismo. Condenamos el ataque perpetrado el 14 de julio en la Ciudad Vieja de Jerusalén y acogemos con beneplácito la rápida y enérgica condena emitida por el Presidente Abbas. En consonancia con la resolución 2334 (2016), reiteramos el llamamiento a adoptar medidas inmediatas a fin de impedir ese tipo de violencia y todos los actos de provocación y destrucción, así como a garantizar la rendición de cuentas a ese respecto.

Estamos sumamente preocupados por la situación en Gaza, sobre todo en lo que respecta a las consecuencias humanitarias de la crisis energética y de la política israelí de cierres. Los civiles, en particular las mujeres y los niños, no deben pagar el precio de esta prolongada crisis. Sin embargo, siguen haciéndolo a diario. La crisis energética, que ha producido una falta de acceso a los servicios básicos esenciales, como el suministro de agua y el saneamiento, es un atentado contra su dignidad humana. Suecia es uno de los principales donantes a Gaza y, habida cuenta de la gravedad de la situación, recientemente ha aportado fondos adicionales.

Si bien la asistencia humanitaria es necesaria para mitigar los efectos sobre la población de Gaza, por sí sola nunca resolverá el problema. Todas las facciones palestinas deben decidirse a encontrar una solución para la crisis energética. Además, si bien comprendemos perfectamente las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y Palestina, el acceso pleno y sostenido de los agentes humanitarios y de todos los donantes es fundamental. Es necesario poner fin de inmediato a la política de cierre que practica Israel.

La cuestión de Gaza no debe separarse del proceso de paz. Todas las facciones palestinas deben participar de buena fe en un proceso de reconciliación que conduzca a un liderazgo palestino unificado y a la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental.

Hace 50 años, el Consejo afirmó que el cumplimiento de los principios de la Carta de las Naciones Unidas requería el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio, que incluya el derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas y del uso de la fuerza. Hoy, 50 años más tarde, aún tenemos pendiente lograr esa paz justa y duradera.

Poner fin a la ocupación y lograr la solución de dos Estados es la única manera de avanzar. La solución de dos Estados refleja el consenso de la comunidad internacional y no debe ser cuestionada. Sin embargo, cada día se vuelve más distante. Si no actuamos, estaremos avanzando con rapidez no solo hacia una ocupación perpetua, sino también hacia una realidad de un solo Estado, lo que no redundaría en el interés del Estado de Israel.

Los Estados Unidos siempre han desempeñado un papel de liderazgo en los esfuerzos para lograr la paz en el Oriente Medio. Nos alientan los esfuerzos constantes que realiza el Gobierno de los Estados Unidos, y acogemos con beneplácito la celebración de la reunión del Cuarteto, el 13 de julio. Esperamos que sea el primer paso hacia la reanudación de un proceso de paz significativo, que lleve a la materialización de la solución de dos Estados, con Israel y Palestina viviendo uno al lado del otro en paz y con seguridad.

**Sr. Alemu** (Etiopía) (habla en inglés): Deseo agradecer al Coordinador Especial Mladenov su exhaustiva exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Le damos las gracias por ser siempre lo más objetivo posible. Entendemos cuán difícil es su labor. Considero que esto hay que decirlo, aunque podría parecer algo trivial.

Para comenzar, quisiera expresar nuestro profundo pesar y nuestra solidaridad por la pérdida de vidas en el reciente estallido de violencia. Recordamos con gratitud la declaración emitida por el Secretario General, quien instó a ambas partes a que se abstuvieran de adoptar medidas que podrían agravar aún más la situación. Hay que condenar la violencia y también, como dijo el Secretario General:

"La santidad de los lugares religiosos debe ser respetada porque son lugares para la reflexión, y no para la violencia".

El Cuarteto también se hizo eco de este sentimiento, ya que en su declaración de 22 de julio, destacó las sensibilidades religiosas en torno a los lugares sagrados de Jerusalén y la necesidad de garantizar la seguridad y alentó a Israel y Jordania a que trabajen de consuno para mantener el statu quo. Nos complace que al parecer todas las partes interesadas hayan desempeñado el papel que les corresponde para reducir la tensión imperante, y se espera que la situación siga controlada. No obstante, no debe subestimarse el peligro.

Todo ello evidencia que a menos que se resuelvan los problemas subyacentes de forma pacífica, es probable que vuelvan a ocurrir una y otra vez reacciones como las que tuvieron lugar durante la última semana, que al final serán irreversibles. Por ello, es decisivo preservar la posibilidad de encontrar una solución a través de la fórmula de dos Estados. No hay ninguna otra opción viable. Todos los argumentos en contrario son poco realistas e incongruentes con el compromiso firme de buscar una solución justa y democrática al problema.

De hecho, es lamentable que el estallido de violencia en Jerusalén haya eclipsado algunas de las modestas pero positivas medidas adoptadas recientemente, que podrían reducir la tensión y contribuir a mejorar la comprensión entre israelíes y palestinos. En este contexto, me refiero al acuerdo firmado recientemente entre Israel y la Autoridad Palestina, que el Coordinador Especial mencionó anteriormente, para aumentar el suministro de electricidad a Yenín. A ello se suma otro acuerdo firmado entre las dos partes, que aborda la cuestión relativa al abastecimiento de agua. Hechos positivos como este demuestran que en verdad las dos partes pueden cooperar, lo cual nos da motivos para no perder la esperanza en la búsqueda de una solución duradera a la controversia de larga data entre israelíes y palestinos. Estos dos pueblos muy trabajadores e inteligentes, que, como dijo el Coordinador Especial, tienen historias indisolublemente unidas no pueden permitir que la paz y la posibilidad de coexistir en pie de igualdad no puedan concretarse. Abrigamos esa esperanza.

Acogemos con beneplácito la reunión del Cuarteto del Oriente Medio, que tuvo lugar el 13 de enero, con el objetivo de debatir los esfuerzos actuales para promover la paz en el Oriente Medio, así como el deterioro de la situación en Gaza. A nuestro juicio, la interacción constante del Cuarteto con israelíes y palestinos, así como con otros agentes regionales clave, es un elemento indispensable en los esfuerzos para resolver la crisis. En cuanto a la controversia israelo-palestina, la postura de Etiopía siempre ha sido muy clara. En la misma medida en que respaldamos el derecho de Israel a existir en paz y seguridad, también respaldamos el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y el derecho de Palestina a existir como Estado libre e independiente.

Quisiera reiterar que pensamos que el objetivo de dos Estados que coexistan en condiciones de paz y seguridad es la única opción viable para resolver la controversia israelo-palestina. Debe atajarse todo obstáculo que se interponga a la consecución de este objetivo, con el fin de allanar el camino para poder avanzar en las conversaciones de paz. Si bien las partes deben mostrar la flexibilidad necesaria para entablar negociaciones directas y significativas que permitan llegar a un acuerdo definitivo sobre todas las cuestiones, consideramos que la comunidad internacional, y en particular el Consejo, deben ayudar y alentar a ambas partes a actuar de esa manera. En este contexto, apoyamos las iniciativas que se han puesto en marcha para facilitar las negociaciones entre israelíes y palestinos con miras a lograr una solución general, justa y duradera. Valoramos mucho los esfuerzos del Cuarteto del Oriente Medio y su hoja de ruta, la Iniciativa de Paz Árabe, así como los esfuerzos de distintos países, dentro y fuera del Consejo, y debe alentarse su continuidad.

**Sr. Bessho** (Japón) (habla en inglés): La situación en el Oriente Medio sigue siendo inestable y compleja. Hay muchas cuestiones que se afectan entre sí, lo cual profundiza aún más su complejidad. La cuestión palestina es una de las más complejas.

El Japón sigue apoyando la solución biestatal basada en las fronteras de 1967 con concesiones mutuamente convenidas, que permitirán lograr la coexistencia pacífica de un Estado palestino viable e Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas. El estatuto definitivo de Jerusalén debe resolverse mediante negociaciones basadas en la premisa de que será la capital futura de ambas partes. Debemos seguir trabajando de consuno para lograr una solución justa y sostenible.

Desde que se celebró el debate público anterior sobre esta cuestión (véase S/ PV.7929), no hemos visto avances importantes. Persisten los obstáculos conocidos que impiden la paz, que hemos visto durante años. Al

Japón le preocupa mucho la intensificación de las tensiones en Jerusalén y la Ribera Occidental. No puede justificarse por ningún motivo el ataque que ocurrió en la Ciudad Vieja de Jerusalén, y el Japón condena ese hecho. El Japón pone de relieve la importancia de respetar la paz de los lugares sagrados.

El ciclo de violencia posterior demuestra cómo los incidentes violentos pueden convertirse en una situación sumamente inestable y peligrosa. La violencia es incompatible con la solución pacífica de los conflictos, y las partes pertinentes deben seguir trabajando de consuno para distender la situación.

Continúan las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. La ampliación física de los asentamientos erosiona la viabilidad de la solución biestatal. El Japón ha emitido una serie de declaraciones en las que deplora profundamente estas actividades. Las actividades de asentamiento vulneran el derecho internacional, y hemos instado a Israel a que paralice estas actividades. El Japón no reconoce ningún cambio unilateral de ninguna de las partes que pueda prejuzgar la solución definitiva.

La solución del conflicto mediante el diálogo y el acuerdo también está presente en el espíritu de la resolución 2334 (2016). La reconciliación entre los palestinos es otro elemento importante para promover la paz. La profundización de la división entre la Ribera Occidental y Gaza es preocupante, y el pueblo de Gaza sigue siendo el más afectado por esta división. El Japón considera que el restablecimiento de una gobernanza eficaz por parte de la Autoridad Palestina sobre Gaza contribuirá al proceso de paz general.

La situación actual de la población de Gaza es grave. Fatah y Hamás deben encontrar la manera de aliviar este sufrimiento. También debemos recordar que el bloqueo de la Franja de Gaza afecta de manera directa a los medios de subsistencia de Gaza. El Japón recalca la importancia de mejorar la situación humanitaria en la Franja de Gaza al mitigar aún más el bloqueo y, al mismo tiempo, garantizar la de la afluencia de armas.

Continúan los esfuerzos internacionales para reactivar el diálogo en el contexto de estos obstáculos persistentes. Nos sentimos alentados por el compromiso más visible que ha asumido el Cuarteto. El Japón también valora el compromiso constante de los Estados Unidos, que reviste especial importancia.

El acuerdo sobre la asignación de agua a los palestinos mediante el proyecto sobre el Mar Rojo y el Mar Muerto es una muestra de lo que se puede conseguir gracias al diálogo. El fomento de la confianza, mediante casos concretos de cooperación, es acorde con las iniciativas del Japón a lo largo de los años. El Japón considera que esas iniciativas de fomento de la confianza forman parte de los esfuerzos por promover el proceso de paz general mediante negociaciones. Entre esas iniciativas destaca el Parque Agroindustrial de Jericó, que da cabida a seis empresas palestinas, de las que algunos productos se exportan a Jordania. Alentamos a las partes interesadas a que vengan a comprobar lo que se puede lograr gracias a la cooperación entre Israel, Palestina, Jordania y el Japón.

La comunidad internacional desempeña un importante papel en la promoción del diálogo y la confianza mutua. Sin embargo, ante todo, es necesaria la voluntad política de las partes para reanudar las negociaciones y sortear los obstáculos para la paz. Debemos seguir alentando a las partes a adoptar decisiones difíciles. El Japón seguirá colaborando basándose en los tres pilares del diálogo político, el fomento de la confianza y la cooperación económica.

**Sr. Lambertini** (Italia) (habla en inglés): Deseo dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, por su análisis y su exposición informativa exhaustivos y claros.

Quisiera comenzar mi intervención haciendo partícipe al Consejo de nuestra inmensa preocupación ante la espiral de tensión y violencia en Jerusalén y en toda la Ribera Occidental. Lamentamos la trágica pérdida de vidas. El 14 de julio, Italia condenó el atentado terrorista que tuvo lugar ese mismo día en la Ciudad Santa de Jerusalén contra la familia Salomon. No existe justificación alguna para cometer asesinatos o glorificar la violencia, y acogemos con satisfacción la condena de ese atentado expresada por el Presidente Abbas. Igualmente trágicas son las muertes de dos policías en la ciudad santa de Jerusalén y la de tres israelíes en el asentamiento de Halamish, en la Ribera Occidental.

Lamentamos la pérdida de vidas palestinas, como las de varios jóvenes que murieron durante los recientes enfrentamientos, y reafirmamos el derecho a manifestarse pacíficamente. Tomamos nota de que el Primer Ministro Netanyahu ha garantizado que no habrá cambios en el *statu quo* de los santos lugares. Destacamos el papel especial que desempeñan al respecto el Reino de Jordania y Su Majestad el Rey Abdullah II. Pedimos a todas las partes que hagan todo lo posible por detener el recrudecimiento de la violencia, restablecer la calma y

mantener el *statu quo* en los santos lugares de Jerusalén, tanto de palabra como en los hechos. La decisión del Gobierno israelí de retirar los detectores de metales supone un paso en la dirección adecuada. Pedimos a Israel que siga coordinando sus esfuerzos con los de Jordania en relación con todas las medidas relativas a los santos lugares, entre otras cosas, la mejora de la seguridad. También destacamos la importancia de mantener la cooperación entre Israel y Palestina en materia de seguridad.

Permítaseme reiterar nuestra plena adhesión a la posición de larga data de Italia en relación con el proceso de paz en el Oriente Medio, entre otras cosas, en cuanto a las fronteras de 1967 y Jerusalén Oriental, como se dispone en la conclusión correspondiente del Consejo de Europa de la Unión Europea, y nuestro apoyo inquebrantable a todos los esfuerzos por reanudar las conversaciones de paz entre Israel y Palestina. Creemos que una paz justa y duradera entre Israel y Palestina debe basarse en una solución de dos Estados, como único objetivo viable de las negociaciones directas entre ambas partes.

En el camino hacia la paz hay que superar muchos obstáculos, entre otros, la violencia, como lamentablemente han confirmado los últimos acontecimientos a los que me he referido al principio de mi declaración, y los asentamientos, que merecen un análisis especial. Italia condena la intensificación de la ampliación de los asentamientos israelíes tras la aprobación reciente por las autoridades israelíes de un plan para construir 1.000 viviendas en un asentamiento en Jerusalén Oriental. Creemos que esa decisión es contraproducente para la perspectiva de una solución de dos Estados y menoscaba las oportunidades de garantizar un futuro de paz y seguridad a las partes.

La grave situación imperante en Gaza merece toda nuestra atención. En el informe más reciente del equipo de las Naciones Unidas en el país se describe de manera alarmante el retroceso en el desarrollo de la Franja de Gaza durante el último decenio. Italia apoya al Presidente Abbas como representante legítimo de los dirigentes palestinos y respalda el objetivo de aumentar la presión que ejercen las autoridades palestinas sobre Hamás para retomar el control de la Franja de Gaza y para lograr que Palestina vuelva a estar bajo una única autoridad democrática y legítima. Para ello, se deben tener en cuenta con carácter prioritario las consecuencias humanitarias para los habitantes de Gaza, en particular en el sector de la salud.

Ante este complicado panorama, creo que también conviene reconocer algunos avances positivos, si bien limitados. En primer lugar, siempre hemos considerado que la colaboración técnica entre las partes para la prestación de servicios básicos es fundamental, no como sustituto de la paz, sino para mejorar de manera crucial las condiciones de vida de todos los palestinos. De ahí la importancia de la firma en los últimos días de dos acuerdos relativos a la electricidad y el agua. Alentamos a las partes a que sigan trabajando en la cooperación sobre el terreno y en la elaboración de nuevas iniciativas conjuntas. En segundo lugar, acogemos con satisfacción la reciente reunión de los Enviados del Cuarteto del Oriente Medio y deseamos reafirmar el papel que puede desempeñar el Cuarteto a la hora de crear un entorno favorable para la reanudación de las conversaciones de paz.

En cuanto a la situación en el Líbano, Italia felicita a todas las partes libanesas por haber alcanzado un acuerdo histórico sobre la nueva ley electoral. Estamos convencidos de que la renovación del Parlamento el año que viene será un punto de inflexión para reforzar las instituciones del Líbano. Se espera que favorezca las condiciones para aumentar la presencia y la autoridad del Estado en todo el país, como se pide en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. A ese respecto, quisiera destacar la labor fundamental que lleva a cabo la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en el sur del país, de conformidad con su mandato como agente fundamental para la estabilidad del país y de la zona geográfica asolada por el conflicto. Por último, reiteramos el firme apoyo de Italia a las autoridades libanesas y, a ese respecto, quisiera reconocer el compromiso inquebrantable del Primer Ministro Hariri y de su Gobierno con la plena aplicación de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006), mediante su cooperación con el Coordinador Especial y la FPNUL.

Para finalizar, quisiera referirme a la liberación de Mosul de Dáesh, llevada a cabo por las fuerzas de seguridad del Gobierno iraquí, con el apoyo de una coalición mundial, como un símbolo de esperanza en una zona geográfica afectada por numerosas crisis. Ese resultado supone un hito en la lucha conjunta contra el terrorismo en el Oriente Medio y presagia nuevos avances para la región en el futuro. Si bien la lucha militar contra Dáesh no ha finalizado y debemos seguir garantizando la protección de los derechos humanos, nuestra atención debe centrarse ahora en estabilizar el territorio que en su día estuvo controlado por Dáesh. La asistencia humanitaria y el restablecimiento de los servicios básicos son decisivos para consolidar la victoria militar y permitir el retorno de los desplazados internos.

La reconciliación en el Iraq y una transición política en Siria siguen siendo los elementos clave para prevenir la reaparición del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. En ese sentido, quisiera poner de relieve la necesidad de apoyar y proteger el derecho y la libertad de todas las comunidades étnicas y religiosas de la región, incluidas las comunidades cristianas.

**Sr. Rosselli** (Uruguay): Sr. Presidente: Me uno a mis colegas para felicitarlo por la organización de este debate abierto. Agradezco al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, por su detallado informe y, como cada mes, le reitero el total apoyo del Uruguay a su trabajo.

Continúa pasando el tiempo y la situación en el Oriente Medio, con contadas excepciones, lamentablemente, se mantiene igual o incluso empeora. Ello deja patente que el Consejo, más allá de sus buenas intenciones, no ha logrado su cometido de traer paz y estabilidad a una región altamente conflictiva. Los pueblos de esta zona del mundo, al igual que todos nosotros, en su gran mayoría, solo quieren vivir en paz, lejos de los horrores de la guerra, la violencia, el terror y las violaciones a los derechos humanos. Queremos recordar a los millones de víctimas anónimas que han padecido guerras e invasiones —algunas de ellas, incluso, ideadas a distancia— el saqueo de sus recursos y riquezas, las constantes modificaciones territoriales, basadas en intereses ajenos, el accionar de grupos terroristas que insultan a la propia religión a la que dicen pertenecer y una sucesión de Gobiernos y regímenes autoritarios claramente alejados de los anhelos de sus pueblos. Todo lo anterior ha sido caldo de cultivo para fomentar el extremismo y el radicalismo que, a su vez, son consecuencias y causas de nuevos conflictos. Pese a todo, siempre somos optimistas, y confiamos en que en un futuro no tan lejano los pueblos del Oriente Medio puedan transitar por la senda del progreso y la cooperación en un entorno de paz. Para lograr tal objetivo, será necesario el apoyo constante del Consejo y de toda la comunidad internacional.

Ante la nueva escalada en Jerusalén, que se ha expandido rápidamente a otras localidades y amenaza con convertirse en una nueva crisis de proporciones, el Uruguay reitera su enérgica condena de todos los episodios de violencia, que ya han dejado más de diez víctimas. Se trata de una situación preocupante, que genera desconfianza entre las partes y afecta todos los esfuerzos que se realizan para intentar reanudar las negociaciones bilaterales de paz entre Israel y Palestina a fin de alcanzar la solución de dos Estados. Los sitios sagrados de Jerusalén, ciudad en la que confluyen tres de las principales religiones del mundo, deben ser lugares de reflexión y

paz, no de violencia y terror. Por ello, es esencial mantener el acceso irrestricto de los fieles a sus templos y que ello se refleje en acciones concretas. En tal sentido, expresamos satisfacción por la decisión del Gobierno de Israel de revisar su anterior medida y remover los detectores de metales instalados la semana pasada. Por otro lado, la situación crítica en Gaza, la cual no ha recibido suficiente atención por parte del Consejo, amenaza con derivar prontamente en una nueva catástrofe humanitaria. Debemos extremar los esfuerzos para evitar que este escenario dé lugar a un nuevo conflicto bélico.

El Uruguay reafirma una vez más, como lo ha venido haciendo desde 1947, su apoyo indeclinable al derecho de Israel y de Palestina a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, en un ámbito de cooperación renovado y libre de cualquier amenaza o acto que quebrante la paz. Asimismo, reitera su respaldo a la solución de dos Estados independientes, convencido de que es la única opción que permitirá la coexistencia pacífica de Israel y Palestina. En este sentido, insta una vez más al reinicio de negociaciones directas entre ambos, camino esencial para tal objetivo. Damos la bienvenida a todas las iniciativas internacionales que permitan avanzar en el proceso de paz, a fin de alcanzar una salida pacífica, justa, negociada, duradera y que, conforme al derecho internacional, contemple las aspiraciones legítimas de israelíes y palestinos.

Sin embargo, para alcanzar esa meta, es esencial que se reviertan las actuales tendencias sobre el terreno, ya que, de lo contrario, a Palestina le resultará extremadamente difícil consolidar su Estado. Lamentamos que, a siete meses de la aprobación de la resolución 2334 (2016), se hayan logrado escasos avances en su implementación, habiéndose incrementado los anuncios por parte de Israel sobre la expansión de los asentamientos en los territorios ocupados. Asimismo, los anuncios de demoliciones y transferencias forzosas de comunidades vulnerables, como Dakika, Khan Al-Ahmar y Susya, no hacen más que provocar reacciones incontrolables.

Los recientes episodios de violencia y atentados terroristas, su incitación y glorificación a través del pago de subsidios a las familias de quienes cometen actos terroristas o la designación con sus nombres de escuelas, edificios o plazas, tampoco ayudan en nada a avanzar hacia la paz y ponen en riesgo la posibilidad de alcanzar una solución de dos Estados. No obstante, así como en el pasado, hemos señalado reiteradamente que no puede haber silencios cómplices ante atentados terroristas. En esta oportunidad valoramos que el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas,

haya condenado el atentado del 14 de julio en la Explanada de las Mezquitas. Quizás como una reflexión un poco más personal y del momento, confieso que deseo que llegue pronto el día en que en el Consejo nuestros colegas, Sr. Riyad Mansour y Sr. Danny Danon, dejen de acusarse mutuamente, dejen de echarse la culpa el uno al otro y, en lugar de ello, nos informen del desarrollo de negociaciones directas para poner fin de una vez por todas a este gran conflicto. Nuestros hermanos colombianos nos están demostrando que es posible dejar de lado los dolores de 50 años de guerra y asumir el compromiso y los riesgos de acordar la paz.

El Uruguay se encuentra consternado por la grave situación que atraviesan los civiles en el Yemen, cuya crisis humanitaria, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, es incluso más grave que la de Siria. Lamentablemente, la situación en el Yemen sigue sin recibir la misma atención por parte del Consejo en relación con otras crisis regionales. El país se encuentra al borde de una hambruna, sufriendo una epidemia de cólera rápidamente extendida y sigue siendo blanco de ataques indiscriminados contra hospitales, escuelas y mercados. El prolongado estancamiento del proceso de paz y las violaciones generalizadas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos cometidas por todas las partes beligerantes han dejado a millones de civiles sumergidos en el caos y en un profundo sufrimiento. Quienes perpetran los ataques en el Yemen, prestan apoyo logístico y proveen armamento deben poner fin de inmediato a las hostilidades. Los responsables de las aberrantes atrocidades cometidas hasta la fecha deberán rendir cuentas ante la justicia.

Permitaseme hacer una muy breve mención al conflicto en Siria. Pese a que el proceso de cese de hostilidades de Astaná ha permitido una reducción considerable de la violencia en algunas zonas del país, aún seguimos siendo testigos de asedios y hambrunas, ataques indiscriminados contra civiles, uso de armas químicas, atentados terroristas y gravísimas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, todo ello bajo la frustrante inacción del Consejo. Nos preocupa que, pese a que el proceso político en Ginebra ha logrado algunos avances, aun modestos, ello no se vea reflejado en el acceso humanitario a los millones de personas que subsisten sin ningún tipo de ayuda en zonas sitiadas y de difícil acceso. Reiteramos que solo a través de un proceso de transición política, liderado por los sirios y con la mediación de las Naciones Unidas, de acuerdo con la hoja de ruta dispuesta en la resolución 2254 (2015), se podrá poner fin a esta horrorosa guerra.

Para finalizar, y ante la reciente situación generada entre algunos Estados de la península arábiga, confiamos en que las tensiones puedan superarse mediante el diálogo y las negociaciones.

**Sr. Yelchenko** (Ucrania) (habla en inglés): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado el debate público de hoy sobre algunas de las cuestiones más candentes en el Oriente Medio y expresar nuestro agradecimiento al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

El proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo la esencia de todos los esfuerzos encaminados a restablecer la estabilidad en la región. Ucrania siempre ha apoyado ese proceso crucial y el principio de una solución de dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan en condiciones de paz y seguridad. Compartimos las preocupaciones del Secretario General y del Coordinador Especial sobre la escalada de las tensiones y la violencia en Jerusalén, que refleja la gravedad de la situación en la Ciudad Vieja y sus alrededores, así como en el contexto más amplio del proceso de paz.

Los recientes atentados terroristas mortíferos perpetrados en el Monte del Templo/Explanada de las Mezquitas y en un asentamiento israelí en la Ribera Occidental demuestran hasta qué punto ha llegado este ciclo de escalada de la violencia. A menos que ambas partes adopten medidas rápidas y eficaces, estos incidentes podrían provocar nuevos actos de violencia. Hemos subrayado una y otra vez que no puede haber justificación alguna de los actos terroristas y hemos condenado firmemente todo intento de glorificarlos. Estamos cada vez más preocupados por los violentos enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental en los que han muerto por lo menos tres personas. La decisión del Presidente palestino Mahmoud Abbas de congelar los contactos con Israel es una señal preocupante de que la situación puede quedar fuera de control rápidamente.

Tomamos nota de la declaración del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul-Gheit, sobre el Monte del Templo/Explanada de las Mezquitas. Al mismo tiempo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para instar a Jordania, como Custodio de ese lugar sagrado, y a Israel a que lleguen a una avenencia razonable entre la seguridad pública y la libertad de culto. Instamos también a todos a que actúen responsablemente para evitar una escalada y calmar la situación, evitando que salga fuera de control. Ucrania reitera su posición en el sentido de que un acuerdo de

paz israelo-palestino solo será posible en el marco del cumplimiento incondicional por las partes de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, entre ellos el de territorio por paz, la hoja de ruta, los acuerdos concertados previamente por las partes y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002.

Pasando a Siria, permítaseme destacar nuestra insatisfacción por la lentitud de los avances en la vía política. Sobre la base de las últimas rondas de conversaciones entre sirios en Ginebra, considero que solo una de las partes está dispuesta a trabajar constructivamente según la agenda acordada. La delegación del régimen sirio, por el contrario, hasta el momento ha demostrado interés en deliberar únicamente acerca de un conjunto de cuestiones, a saber, la lucha contra el terrorismo. Tengo entendido que el Consejo de Seguridad ha aclarado en varias ocasiones que no puede promoverse un solo conjunto de cuestiones a expensas de los otros tres. Por eso subrayamos una vez más que el debate de Ginebra debe anclarse firmemente en la resolución 2254 (2015) y dirigirse hacia los temas de la agenda acordados previamente, que cubren las cuestiones relativas a la gobernanza, la Constitución, las elecciones y la lucha contra el terrorismo.

En términos generales, la comunidad internacional debe evitar a toda costa caer en la trampa de las soluciones a corto plazo con respecto al conflicto sirio. Las soluciones a corto plazo parecen proveer un alivio temporal, solo para preparar el terreno para crisis posteriores. El hecho de que no se haya resuelto ninguna de las causas profundas del conflicto significa esencialmente que Dáesh y Al-Qaida tienen más oportunidades para capitalizar las quejas de la población descontenta.

Ucrania está muy preocupada por el rápido deterioro de la situación humanitaria en el Yemen, que va de mal en peor. La epidemia del cólera, que se está extendiendo rápidamente en las principales provincias del Yemen, ha llevado a la población del país al límite de la supervivencia. Encomiamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y todos los demás interlocutores humanitarios que están prestando asistencia vital al pueblo del Yemen. Instamos a las partes a que garanticen una provisión sostenible de productos comerciales y humanitarios; sin ellos, millones de yemeníes corren el riesgo de la hambruna y la muerte. En la esfera política, nos preocupan las últimas tendencias a un aumento de la polarización de los actores clave en el Yemen y la ulterior fragmentación del panorama político del país. Exhortamos a todas las partes a que reanuden las conversaciones directas sin condiciones previas, y a que las lleven a cabo de la manera más flexible y constructiva posible.

La situación en el Oriente Medio es muy inquietante y está llena de desafíos. Pedimos al Consejo que se mantenga unido al abordarlos.

**Sr. Moustafa** (Egipto) (habla en árabe): El Consejo de Seguridad se reúne hoy para examinar la cuestión palestina mientras los territorios palestinos ocupados experimentan hechos graves y peligrosos, especialmente con respecto a Al-Haram ash-Sharif, lo que ha provocado un deterioro de la situación no solo en Al-Quds sino en todos los territorios palestinos ocupados, y quizás incluso fuera de la región, teniendo en cuenta el significado excepcional que tiene Al-Quds ash-Sharif no solo para los palestinos y árabes sino también para todo el mundo musulmán.

Ya hemos advertido acerca de las graves repercusiones de los últimos acontecimientos. Reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que ponga fin a la violencia y al deterioro de la seguridad en la mezquita Al-Aqsa, así como al elevado número de muertos y heridos entre los palestinos. Pedimos también a Israel que respete la libertad de culto y religión, así como el derecho del pueblo palestino a practicar sus ritos religiosos en libertad y con seguridad. Exhortamos a Israel a que se abstenga de adoptar medidas adicionales que puedan avivar las llamas del conflicto, excitar las pasiones religiosas y agravar el sufrimiento del pueblo palestino, socavando las perspectivas de lograr una paz justa, duradera y amplia sobre la base de la solución de dos Estados.

A nuestro juicio es importante reiterar una vez más los pronunciamientos del propio Consejo con respecto a la mezquita Al-Aqsa. Me refiero al comunicado de prensa que emitió el Consejo el 17 de setiembre de 2015 (SC/12052), en el que insta a mantener el statu quo histórico de Al-Haram ash-Sharif de palabra y de acto, entre otras cosas salvaguardando el derecho y la libertad de los fieles musulmanes de practicar su fe. También es importante hacer referencia a las medidas ampliamente conocidas que ha adoptado el Consejo, incluida la resolución 478 (1980), que reafirma que todas las medidas legislativas y administrativas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, orientadas a cambiar la situación con respecto a la ciudad santa de Jerusalén son nulas y sin valor y deben rescindirse. Además, la resolución 2334 (2016) no reconoce ninguna modificación a las fronteras de 4 de junio de 1967, incluso en relación con Al-Quds, excepto las efectuadas con el consentimiento de las partes por la vía de negociaciones.

En ese sentido, quisiera reafirmar que Egipto encomia los esfuerzos encaminados a atenuar la crisis actual, entre ellos los que realiza el fraternal Reino Hachemita de Jordania a la luz de su papel histórico de custodio de los sitios sagrados de Al-Quds ash-Sharif. Hemos tomado nota de la decisión de Israel de eliminar los detectores de metal. Esperamos que la situación vuelva a la normalidad, incluso con respecto a Jordania.

Si la crisis actual persistiera, sus consecuencias no se limitarían a Palestina e Israel. Es preciso que todos nosotros y el Consejo seamos conscientes de ello. Corresponde al Consejo mantener la paz y la seguridad internacionales, así como la responsabilidad de dar seguimiento a la crisis de manera que la situación no salga fuera de control, además de preservar las perspectivas de negociaciones directas para tratar, entre otras cosas, las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida Al-Quds ash-Sharif.

La ocupación de territorios palestinos continúa, sin ningún rayo de esperanza de que esa situación trágica termine. Las medidas adoptadas contra el pueblo palestino aumentan a un ritmo acelerado. La expansión de los asentamientos también continúa. Las resoluciones de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad que instan a que se respeten los principios de la Carta de las Naciones Unidas no se cumplen. Me refiero especialmente al derecho de la libre determinación.

Todos esos factores están generando una inmensa frustración, acumulada durante años de asedio y ocupación. Lo que vemos hoy, en cuanto a riesgos y peligros, demuestra claramente que los intentos por hacer como el avestruz escondiendo la cabeza en la arena posiblemente tengan consecuencias graves. Demuestran un criterio errado quienes piensan que la cuestión palestina no tiene la misma importancia comparada con otros problemas que aquejan a la región.

Reiteramos que el llamamiento para que se ponga fin a la ocupación y se apliquen las resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad, cuya tarea es velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no tiene el objetivo de restar legitimidad a ningún Estado. Es un llamamiento a que se restablezcan los derechos de los titulares y se cumpla con el derecho internacional. En última instancia, esto produciría resultados beneficiosos y positivos para todos los pueblos de la región, incluido, naturalmente, el pueblo israelí. Todos reconocemos su derecho a vivir en condiciones de paz y seguridad dentro de sus fronteras y a gozar de unas relaciones de buena vecindad con los Estados de la región.

Históricamente, Egipto ha sido pionero en el restablecimiento de la paz en la región, y nos comprometemos a perseverar en nuestros esfuerzos por esa vía con las dos partes, israelíes y palestinos. Además, la visita que hizo a El Cairo el Presidente palestino Mahmoud Abbas es parte de la coordinación entre ambas partes. Las autoridades egipcias han reafirmado su invariable postura, e instan a que se llegue a una solución completa y justa que garantice el derecho del pueblo palestino a establecer su propio Estado palestino independiente, sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Al-Quds ash-Sharif como su capital. El Gobierno egipcio también ha afirmado que la cuestión palestina sigue revistiendo máxima prioridad para Egipto y que el logro de un acuerdo es en efecto una premisa básica para el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio y para impartir un nuevo impulso al desarrollo de la región. Reafirmamos que continuaremos con nuestras gestiones para reactivar las negociaciones entre palestinos e israelíes y que todos esos esfuerzos ayudarán también a forjar unos vínculos más estrechos entre los palestinos y a poner fin a las divisiones.

Para concluir, permítaseme reafirmar que el histórico llamamiento formulado por los Estados árabes —la Iniciativa de Paz Árabe— es prueba indudable de que los países árabes se han comprometido colectivamente con el principio de territorio por paz como el marco y la base de una solución. La reciente cumbre árabe celebrada en Ammán culminó con la reiteración de los Jefes de Estado y de Gobierno de su respaldo a esa misma Iniciativa de Paz Árabe. Además, hemos tomado nota de que el Gobierno de los Estados Unidos de América está abierto al logro de un acuerdo duradero, lo cual aplaudimos. Al respecto, seguimos dispuestos a brindar nuestra asistencia en este sentido.

**Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (habla en inglés): Permítaseme sumarme a otros oradores para dar las gracias a Nickolay Mladenov por su exposición informativa y sus incansables esfuerzos en pro de esta cuestión. Como lo ha señalado él claramente esta mañana, la situación en Israel y en los territorios palestinos ocupados sigue siendo motivo de profunda preocupación para el Consejo de Seguridad. Después de generaciones de hostilidad, de sangre y de lágrimas y tras años de dolor y de guerras, estamos decididos a poner fin al derramamiento de sangre y al dolor.

Pero tal determinación no es nueva. De hecho, las palabras que acabo de pronunciar provienen de la Declaración de Washington, que se firmó en este mismo día hace 23 años. Ese documento histórico inició un proceso que desembocó en una paz histórica entre Israel y Jordania, paz que habría sido impensable decenios atrás. Ninguno

de los que están presentes hoy en el Consejo debe perder de vista el simbolismo de este aniversario especial. Debe recordarnos a todos que la paz que buscamos no es imposible, por distante que parezca, a pesar de los retos que nos esperan. Es un recordatorio de la esperanza que la región necesita desesperadamente. Basta con mirar el reciente resurgimiento abominable de la violencia para ver que la paz sigue muy lejana de la mente de muchas personas.

Condeno el espantoso ataque terrorista que cobró la vida de tres israelíes durante una cena de Shabat el viernes pasado. Deploro el nefasto asesinato de dos policías israelíes en el Monte del Templo/Al-Haram ash-Sharif el viernes pasado. Se ha extendido una espiral de tensión y violencia por la Ribera Occidental y Jerusalén en los últimos días. Estoy profundamente preocupado por la pérdida de vidas, incluida la muerte de al menos cuatro palestinos, y deploro la violencia que dejó centenares de heridos en los enfrentamientos del fin de semana. Las autoridades competentes deben investigar con rapidez todos esos incidentes.

Instamos a todas las partes a que actúen con moderación y restablezcan la calma. Hacemos un llamamiento a todas las partes a que eviten la provocación y, mediante la colaboración, busquen una solución que garantice la seguridad del Monte del Templo/Al-Haram ash-Sharif y proteja el *statu quo*. Acogemos con beneplácito la colaboración entre todas las partes para encontrar una solución y celebramos las medidas positivas adoptadas durante la noche. Este es el camino hacia la desescalada. Este es el camino que deben seguir todas las partes.

Paralelamente, no debemos perder de vista otros retos a la paz, como el deterioro de la situación humanitaria en Gaza, donde los recientes cortes del suministro de energía agravan unas condiciones ya de por sí peligrosas: hay más de 30.000 personas desplazadas, no hay suficiente agua potable para satisfacer las necesidades de la población, y la mayoría consigue agua solamente por unas pocas horas cada tres o cinco días. Más del 70% de los habitantes de Gaza ahora dependen del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Oriente Medio. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a las Naciones Unidas sus esfuerzos por mitigar el sufrimiento de quienes viven en Gaza.

En última instancia, el meollo de la crisis en Gaza es la decisión de Hamás de elegir la violencia y rechazar los principios del Cuarteto. Hay una salida: Hamás debe renunciar a la violencia, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos ya firmados. Esto implica poner fin a los disparos de cohetes y poner fin a la violencia. Los países de la región con influencia sobre Hamás deben alentarlos a adoptar estas medidas. También necesitamos que se adopten medidas en favor de la restauración del control de la Autoridad Palestina sobre Gaza, y con esto, el restablecimiento de una gobernanza eficaz y responsable. Para que podamos lograr una solución, Israel debe levantar las restricciones a Gaza a fin de mitigar el sufrimiento de los palestinos comunes y corrientes. El Reino Unido está dispuesto a hacer todo lo posible para apoyar esos esfuerzos.

Más allá de Gaza, también nos preocupa el aumento de las actividades de construcción de asentamientos en Jerusalén Oriental, sobre todo en un momento en que se agudiza la tensión. Todos los asentamientos son ilegales en el marco del derecho internacional y emito una enérgica condena ante los planes para construir nuevas unidades de asentamiento y vivienda. Muchas de esas unidades están dentro de los barrios palestinos y algunas implican la demolición de viviendas palestinas. Eso es inaceptable. También estoy profundamente preocupado por las propuestas de construcción de otras 1.100 unidades entre los asentamientos de Adam y Neve Yaakov en la Ribera Occidental. Los asentamientos socavan la contigüidad territorial de la Ribera Occidental y hacen que la solución biestatal sea más difícil de lograr.

Nos queda mucho por hacer si queremos que la paz sea una realidad. Sin embargo, antes de concluir, permítaseme volver a la Declaración de Washington. Si bien el proceso que comenzó el 25 de julio de 1994 condujo a la paz entre Israel y Jordania, nunca debemos olvidar el liderazgo ejercido por los Estados Unidos, que fue crucial para lograr esa paz. El Presidente Trump y su Administración están haciendo gala del mismo espíritu de liderazgo al revitalizar el proceso de paz en el Oriente Medio. Ello es encomiable y merece nuestro apoyo. Instamos a la región en su conjunto, a los israelíes y a los palestinos a aprovechar la oportunidad que brinda este liderazgo, tal como se hizo hace 23 años.

**El Presidente** (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Me gustaría dar las gracias al Coordinador Especial Mladenov por su exposición informativa. Asimismo, China ha escuchado atentamente las declaraciones del observador de Palestina y del representante de Israel.

La cuestión de Palestina es el núcleo del problema en el Oriente Medio y la principal fuente de problemas en la región. También es un indicador de la imparcialidad y la justicia internacionales. La comunidad internacional debe partir de la necesidad de mantener la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y en el mundo, mantener una perspectiva a largo plazo, promover la solución política de la cuestión de Palestina abordando tanto los síntomas como las causas profundas del conflicto, salvaguardar los derechos e intereses legítimos del pueblo palestino, evitar que la situación entre Palestina e Israel quede fuera de control e impedir que el Oriente Medio caiga en una crisis aun mayor.

China es una ferviente partidaria de la justa causa del pueblo palestino y una mediadora activa para la paz entre Palestina e Israel. La semana pasada, China recibió la visita del Presidente Abbas de Palestina. En sus conversaciones con el Presidente Abbas, el Presidente Xi Jinping hizo cuatro propuestas relacionadas con la promoción de la solución de la cuestión de Palestina en las nuevas circunstancias.

En primer lugar, destacó la importancia de un arreglo político sólidamente elaborado que se base en la solución de dos Estados. Esta solución es la que más se adecua a la realidad sobre el terreno y la opción más aceptada a nivel mundial. Las partes interesadas deben seguir trabajando sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, del principio de territorio por paz y de la Iniciativa de Paz Árabe. También deben persistir en las negociaciones encaminadas a lograr una solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina. China apoya firmemente la solución de dos Estados y la creación de un Estado de Palestina independiente, con plena soberanía, sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. Como siempre, desempeñaremos un papel constructivo en la solución de la cuestión de Palestina.

En segundo lugar, el Presidente Xi Jinping propuso la adopción del concepto de una seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. Palestina e Israel son vecinos que no pueden separarse. Los dos países deben cooperar, trabajar de consuno y apoyarse mutuamente con el fin de fomentar la seguridad común a través de la realización de esfuerzos conjuntos. China exhorta a la aplicación efectiva de la resolución 2334 (2016). Debe haber una cesación inmediata de todas las actividades de asentamiento en los territorios ocupados y deben adoptarse medidas de forma inmediata con el objetivo de prevenir la violencia contra los civiles. También hacemos un llamamiento en favor de una pronta reanudación de las conversaciones de paz a fin de agilizar la solución política de la cuestión de Palestina y así lograr, ante todo, una seguridad duradera y común.

En tercer lugar, el Presidente Xi Jinping exhortó a una mayor coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional y al fortalecimiento de las sinergias en favor de la paz. Desde hace algún tiempo, la comunidad internacional ha prestado más atención a la cuestión de Palestina. Las partes interesadas han realizado esfuerzos diplomáticos activos para promover la reanudación de las conversaciones de paz entre Palestina e Israel. La comunidad internacional debe fortalecer más la coordinación e idear medidas de fomento de la paz que entrañen la participación conjunta. China desea sumarse a todos los esfuerzos que propicien una solución política para la cuestión de Palestina y apoyar esos esfuerzos. China tiene previsto celebrar un seminario sobre actividades de paz en 2017 para Palestina e Israel con el fin de proporcionarles ideas para la solución de la cuestión de Palestina.

En cuarto lugar, es necesario adoptar medidas integradas con el fin de promover la paz a través del desarrollo. Si bien deben fomentarse las conversaciones políticas, debe prestarse mayor atención al desarrollo, especialmente a la mejora de la capacidad de Palestina en materia de desarrollo económico. China considera que tanto Palestina como Israel son importantes asociados en nuestra iniciativa de Un Cinturón y Una Ruta. China está dispuesta a trabajar partiendo del concepto de desarrollo para la paz a fin de promover la participación de Palestina e Israel en la cooperación mutuamente beneficiosa, de mantener abiertos los cauces para esa cooperación y de seguir prestando apoyo a los palestinos para acelerar su desarrollo. Eso contribuirá a fortalecer la base para la paz y la armonía y a reducir los factores que obstaculizan las conversaciones de paz entre las dos partes.

China ha anunciado una iniciativa consistente en crear un mecanismo de diálogo tripartito entre China, Palestina e Israel a fin de coordinar la aplicación de los principales proyectos de asistencia para Palestina. Las cuatro propuestas formuladas por el Presidente Xi Jinping representan el nuevo enfoque de China en relación con la solución de la cuestión de Palestina. Tienen en cuenta tanto la situación actual como el entorno internacional. Las propuestas también representan la orientación general de las iniciativas de China encaminadas a seguir avanzando en la promoción de la solución política. Esperamos que las propuestas susciten respuestas activas y el apoyo de las partes interesadas a fin de que podamos trabajar conjuntamente para lograr un progreso decisivo en relación con el problema no resuelto de larga data que nos ocupa.

Recientemente, la situación en Jerusalén ha seguido empeorando hasta el punto de volverse extremadamente

peligrosa. La máxima prioridad actualmente radica en reducir las tensiones y los enfrentamientos en torno a la Explanada de la Mezquita de Al-Aqsa y lograr una solución lo antes posible con miras a reducir las tensiones y a evitar la escalada del conflicto. El Consejo de Seguridad y los Estados de la región deben llevar a cabo una labor diplomática de emergencia y hacer todo lo posible por colaborar con las partes interesadas a fin de calmar la situación y de evitar la escalada de las tensiones. Cualquier escalada acarrearía consecuencias aún más graves. Deben aplicarse las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la disposición por la que se insta a respetar el statu quo histórico de los santos lugares de Jerusalén. Hoy hemos tomado nota de la iniciativa emprendida por Israel y esperamos que las partes interesadas prosigan el diálogo y la comunicación a fin de restablecer la calma cuanto antes.

China está dispuesta a seguir trabajando con todas las partes interesadas a fin de promover una pronta solución de los problemas actuales y la reanudación de las conversaciones de paz entre Palestina e Israel, con el objetivo de lograr cuanto antes una solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina y de instaurar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra la representante del Líbano.

**Sra. Ziade** (Líbano) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Sr. Mladenov por su completa exposición informativa.

Las difíciles realidades en el Estado de Palestina se resumieron sombríamente en un informe de Human Rights Watch que se publicó con ocasión de los 50 años de ocupación israelí:

"Por lo menos cinco categorías de violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario caracterizan la ocupación [israelí]: la ocupación, las ejecuciones ilegales, los desplazamientos forzosos, las detenciones abusivas, el cierre de la Franja de Gaza y otras restricciones injustificadas de la libertad de circulación, así como la construcción de asentamientos, junto con las correspondientes políticas discriminatorias que perjudican a los palestinos."

Recientemente, también se nos recordó la magnitud de las aterradoras prácticas israelíes en Jerusalén y en la Explanada de la Mezquita de Al-Aqsa, a saber, las matanzas, los cierres y el uso desproporcionado de la fuerza contra fieles y civiles, lo que constituye un claro intento de agravar la ocupación hasta convertirla en una guerra de religiones. Esas prácticas no solo son violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios del derecho internacional y de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad —y, en particular, del artículo 4 de la Convención de La Haya, el artículo 39 del Convenio de Ginebra y el artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos— en los que se habla de respetar los derechos de los pueblos a observar y practicar su propia religión. Baste decir que se trata de intentos deliberados de crear nuevas realidades sobre el terreno, que hacen que la solución de dos Estados un objetivo prácticamente imposible de lograr. Es hora de exigir cuentas a Israel y obligarlo a poner fin y dejar sin efecto todas las medidas encaminadas a alterar el statu quo histórico en la Mezquita de Al-Aqsa y su Explanada.

Hoy la comunidad internacional debe ser parcial para respetar los principios del derecho internacional. Ha llegado el momento de convertir en realidad nuestro compromiso con el principio de territorio por paz poniendo fin a la ocupación israelí y atendiendo a los llamamientos en favor de la paz y aplicando la Iniciativa de Paz Árabe, que fue aprobada en mi país, el Líbano, en 2002, y ratificada en diversas cumbres y reuniones, la más reciente de las cuales fue la Cumbre Árabe que acogió Jordania en marzo.

En cuanto a mi país, desde la aprobación de la resolución 1701 (2006), no ha habido un solo día durante el cual Israel no haya continuado violando la soberanía del Líbano, por tierra y por mar, haciendo caso omiso de su obligación en virtud de la resolución 1701 (2006). Permítaseme mencionar solamente las violaciones diarias del espacio aéreo libanés por aviones de caza israelíes. A pesar de todas esas violaciones flagrantes, las múltiples campañas de desprestigio, las falsas acusaciones y las amenazas que hace Israel de enviar a mi país de vuelta a la época del oscurantismo, el Gobierno del Líbano se mantiene firme en su compromiso con la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), no solo para preservar los logros de nuestra inversión colectiva en materia de seguridad y estabilidad, sino más bien para multiplicarlos.

En ese contexto, mi Gobierno alienta una vez más al Secretario General a que acelere sus actividades de buenos oficios y espera con interés recibir los resultados de la labor desplegada por el Coordinador Especial sobre la delimitación de la frontera marítima y la zona económica exclusiva objeto de controversia entre el Líbano e Israel, destacando al mismo tiempo que no resolver

esa cuestión seguirá siendo un motivo de conflicto que amenaza la paz y la seguridad en nuestra región.

Además, mi Gobierno también presentará una solicitud para prorrogar el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) por un año, sin ningún cambio. Solo una FPNUL capaz y eficiente puede mantener la estabilidad y la seguridad en el sur del Líbano, en particular a la luz de la inestabilidad de la situación en la región. En cuanto a la colaboración entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL, mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su profundo agradecimiento a todos los países que aportan contingentes —buena parte de los cuales se hallan hoy en torno a esta mesa o están presentes en otro lugar en el Salón— por sus sacrificios y noble determinación de proteger a los civiles y garantizar el pleno respeto de la soberanía del Líbano.

Nuestra reunión de hoy coincide con la visita del Presidente del Consejo de Ministros a Washington D.C., que fue precedida por visitas a la Unión Europea y otros países amigos, con el único objetivo de hacer hincapié en los retos económicos, sociales y de seguridad que afronta mi país y, lo que es más importante aún, reiterar nuestros llamamientos para ayudar al Líbano en sus esfuerzos por abordar la situación de los refugiados y sus comunidades de acogida y fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas del Líbano en su lucha encomiable contra el terrorismo.

Todos esos esfuerzos están profundamente arraigados en la importancia de proteger y preservar el Líbano como modelo para la región: una democracia prometedora, un sistema liberal, liderazgo en la lucha contra el terrorismo y un faro de diversidad y coexistencia en una región asolada por el miedo y la exclusión. Que la justicia prevalezca en el Oriente Medio y para sus pueblos.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy ahora la palabra a la representante de Jordania.

**Sra. Bahous** (Jordania) (habla en árabe): Sr. Presidente: En primer lugar y ante todo, quisiera darle las gracias por su hábil y atinada dirección del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Nickolay Mladenov, por su sumamente detallada exposición informativa.

El Consejo se reúne hoy a la luz de los graves acontecimientos que tuvieron lugar recientemente en el Oriente Medio. Algunos Estados de la región están atravesando crisis profundamente arraigadas para las que no se ha encontrado una solución política y humanitaria. Otros países se ven sacudidos por el terrorismo, mientras que algunos otros no tienen la capacidad financiera para ayudar a sus ciudadanos cuando se encuentran en situación de extrema necesidad. La peligrosa situación en la Explanada Santa y en la mezquita de Al-Aqsa está agravando las tensiones y los riesgos, exacerbando la crisis, amenazando con sumirnos en una era de desesperación y permitiendo a los extremistas aprovecharse de la situación para alcanzar sus propios fines nefastos y seguir socavando la paz en toda la región, más allá de Israel y Palestina.

Jordania quisiera advertir acerca de las posibles repercusiones de lo que ha estado ocurriendo recientemente —y sigue ocurriendo— en Jerusalén, que podría desestabilizar la región y constituye una grave amenaza para la paz. Ello podría tener consecuencias devastadoras en la región y podría sumirnos en una guerra religiosa, que abriría las puertas a más terrorismo y explotación de las raíces del conflicto para llevar a cabo prácticas delictivas, no solo en nuestra región, sino más allá. A fin de hacer frente a esas tensiones, hay que adoptar una serie de medidas de emergencia.

En primer lugar, Israel debe respetar el *statu quo* histórico y jurídico y debe permitir el acceso pleno e inmediato de los fieles a la mezquita Al-Aqsa, sin restricción alguna. También debe poner fin a sus medidas unilaterales para imponer una nueva realidad sobre el terreno en la región, que constituyen una violación de sus obligaciones jurídicas internacionales como Potencia ocupante.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades y poner fin a las tensiones, respetando el *statu quo* histórico y jurídico de los lugares sagrados y obligando a Israel, la Potencia ocupante, a cumplir las obligaciones jurídicas que le incumben.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe aunar sus esfuerzos, en particular en el Consejo de Seguridad, para evitar que se intensifique la violencia y que la situación quede fuera de control. Debe hacerlo abordando las causas profundamente arraigadas que han llevado a esta tensión, así como los acontecimientos recientes, incluidas las medidas adoptadas por Israel para modificar la situación y las condiciones sobre el terreno.

Hay que hacer más para poner fin a la tensión, restaurar la paz e impedir el deterioro de la situación. Jordania está trabajando para lograr esos objetivos.

Asimismo, estamos trabajando para garantizar que los lugares sagrados sean plenamente accesibles. Seguiremos desplegando nuestros esfuerzos con nuestros asociados y nuestros amigos. Bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al-Hussein, no cejaremos en nuestros esfuerzos diplomáticos. Como custodio y patrocinador de los lugares sagrados musulmanes y cristianos en Jerusalén Oriental, seguirá adoptando todas las medidas necesarias para garantizar que se respeten los lugares sagrados, para garantizar la paz y asegurarse de que se reúnan las condiciones propicias para la paz y la estabilidad. Esas medidas se adoptarán con el objetivo general de resolver el conflicto sobre la base de la solución de dos Estados.

Quisiera destacar el llamamiento hecho por Jordania en el sentido de que se convoque una reunión de emergencia de los Estados árabes a nivel ministerial para examinar posibles vías y procedimientos de acción con el fin de dar respuesta a esta cuestión. Como país custodio y patrocinador hachemita histórico de los lugares sagrados musulmanes y cristianos en Jerusalén Oriental, Jordania seguirá desplegando sus esfuerzos para rechazar cualquier intento de socavar el carácter sagrado de esos lugares. Nos mantendremos firmes ante todo acto de agresión y todo intento de tratar de cortar el acceso a la mezquita de Al-Aqsa o a toda la Explanada de las mezquitas. Lo haremos haciendo uso de todos los medios jurídicos y diplomáticos que tenemos a nuestra disposición. En modo alguno cejaremos en nuestros inquebrantables esfuerzos y en nuestra determinación para hallar una solución para este conflicto. La falta de solución nos condenaría a permanecer en un círculo vicioso de violencia e inestabilidad, impediría a las personas vivir en paz y con prosperidad y nos impediría hacer realidad el futuro que merecen los pueblos de la región.

Considerando otros acontecimientos que han tenido lugar en la región, Jordania desea aprovechar esta oportunidad para reiterar que poner fin a la crisis en Siria requerirá una solución política amplia que garantice la paz y la estabilidad, así como la unidad de los territorios sirios. No hemos escatimado esfuerzos en cuanto a nuestra participación en los esfuerzos políticos que se vienen llevando a cabo para poner fin a la muerte y la violencia en Siria. Como tal, junto con los Estados Unidos y la Federación de Rusia, hemos podido elaborar un acuerdo para apoyar el alto el fuego y poner fin a la escalada de violencia en la región suroccidental de Siria. Ese es un paso esencial para lograr una cesación completa de las hostilidades que dé paso a la estabilidad en Siria. Es también un paso fundamental hacia el logro de una solución

política que preserve la integridad territorial, la libertad, la independencia y la soberanía de Siria.

Quisiéramos reiterar nuestra determinación de derrotar el terrorismo y destruir a las organizaciones terroristas y sus afiliados. En ese sentido, reiteramos que la región no conocerá la seguridad y la estabilidad si no se erradica a las organizaciones terroristas, que llevan a la gente por el mal camino y utilizan lo que deberían ser principios y creencias religiosos y pacíficos para sus propios fines infames.

Quisiéramos felicitar a nuestros hermanos iraquíes por su reciente éxito, logrado con el apoyo de las fuerzas internacionales, en la recuperación del control de Mosul de las garras de Dáesh. También reiteramos nuestro pleno apoyo al Iraq y a su pueblo en sus esfuerzos por reconstruir la ciudad y su país y recuperar la estabilidad. Hacemos además un llamamiento a la reconciliación nacional a fin de preservar la estabilidad, la soberanía y la integridad territorial de ese hermano país, y garantizar que puedan aprovechar lo que han conseguido hasta ahora.

Además, apoyamos los esfuerzos y las acciones que llevan a cabo la coalición internacional y la comunidad internacional para ayudar al Gobierno legítimo del Yemen a poner fin a la crisis, sobre la base del mecanismo de aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y la resolución 2216 (2015).

Para concluir, reiteramos que es necesario hacer más para enfrentar el problema fundamental del Oriente Medio, a saber, la cuestión de Palestina, que se debe abordar para resolver todos los demás problemas de la región. En realidad, una solución duradera, justa y amplia para la crisis entre israelíes y palestinos es la clave para desbloquear otras crisis en la región. Por ello, debemos realizar esfuerzos serios para poner fin a lo que parece ser una crisis insuperable, que se ha prolongado demasiado, a fin de dar respuesta a los reclamos de palestinos e israelíes y reanudar las negociaciones directas entre las partes para encontrar una paz duradera. Al hacerlo, debemos tener en cuenta todas las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo que tienen que ver con los intereses nacionales fundamentales, incluidos aquellos que supervisa Jordania.

**El Presidente** (habla en chino): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

**Sr. Estrada Meyer** (Brasil) (habla en inglés): Doy las gracias a la delegación de China por haber convocado este importante debate. También doy las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para

el Proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su exposición informativa. Creemos que las Naciones Unidas en general —y el Consejo en particular— tienen la responsabilidad primordial de buscar soluciones sostenibles para los complejos y prolongados conflictos que afectan al Oriente Medio.

Ahora que el Consejo de Seguridad se apresta a examinar la renovación anual del mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), permitaseme subrayar el papel fundamental que ha desempeñado la Fuerza en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en una región vulnerable. Un componente particularmente importante de la Misión es el Equipo de Tareas Marítimo, que hemos tenido el honor y la responsabilidad de encabezar durante más de seis años. El Equipo de Tareas ha realizado con éxito actividades esenciales asociadas con la seguridad y la asistencia humanitarias, que van desde la captura de cargamentos de armas, municiones y drogas ilícitas hasta el rescate de migrantes y refugiados en el mar Mediterráneo. El Equipo de Tareas Marítimo también contribuye al desarrollo económico de la región mediante la creación de un entorno más seguro para el comercio marítimo. Sus principales tareas, a saber, impedir las violaciones del embargo de armas y capacitar a los miembros de la Armada Libanesa, contribuyen al mantenimiento de la tranquilidad y la estabilidad en la región y siguen siendo tan indispensables como siempre.

La importancia sostenida del Equipo de Tareas Marítimo quedó confirmada en el informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2017/591), que dice:

"El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL ha dado muestras de su eficacia operacional en las actividades de interdicción marítima que ha emprendido a instancias del Gobierno del Líbano. [...] Esas operaciones ofrecen un destacado elemento disuasorio de la entrada ilegal de armas o material conexo. La interacción y las operaciones cotidianas junto con la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas han contribuido al desarrollo de la Marina" (S/2017/591, párr.70).

Es imprescindible velar por que la FPNUL y su Equipo de Tareas Marítimo sigan contando con el firme apoyo político del Consejo de Seguridad, así como con los recursos necesarios para cumplir su mandato. Eso será especialmente importante al considerar las propuestas surgidas del examen estratégico que llevó a cabo la Secretaría a principios de este año. En lo que respecta a la cuestión de Palestina, el mes pasado se alcanzó un hito sumamente simbólico: el cincuentenario de la ocupación de Jerusalén Oriental, Gaza y la Ribera Occidental. Durante el reciente Foro de las Naciones Unidas para Conmemorar el Cincuentenario de la Ocupación, el Brasil expresó su profundo pesar por el hecho de que, casi 70 años después de la aprobación de la resolución 181 de la Asamblea General (II), y 50 años después de la aprobación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, el derecho de los palestinos a un Estado soberano e independiente aún no se ha hecho realidad.

La reciente crisis del suministro eléctrico en Gaza es otro recordatorio de las graves consecuencias sociales, económicas y humanitarias de la ocupación. El Brasil siempre ha insistido en que la solución de dos Estados es la única solución justa y aceptable al conflicto, con Israel y Palestina viviendo uno junto al otro, en paz y con seguridad, con fronteras internacionalmente reconocidas y mutuamente acordadas. Como subrayó el Secretario-General,

"...la solución del conflicto entre los palestinos y los israelíes eliminará un factor motivador del extremismo violento y el terrorismo en el Oriente Medio y abrirá las puertas a la cooperación, la seguridad, la prosperidad y los derechos humanos para todos" (SG/SM/18595-GA/PAL/1389).

Estamos profundamente preocupados por los recientes incidentes de violencia acaecidos en Jerusalén Oriental. Lamentamos toda pérdida de vidas y exhortamos a todas las partes a reducir las tensiones y evitar una escalada.

Los recientes acontecimientos relacionados con la crisis en Siria siguen reclamando la atención del Consejo de Seguridad. Es esencial que la dimensión política de las negociaciones sobre Siria —el proceso de Ginebra y las iniciativas en materia de seguridad asociadas al proceso de Astaná continúen avanzando de consuno. El fortalecimiento del régimen de alto el fuego es un componente fundamental de los esfuerzos internacionales para encontrar una solución política para el conflicto, de conformidad con la resolución 2254 (2015), incluido el compromiso con la unidad, la independencia, la integridad territorial y el carácter no sectario de Siria. En ese sentido, tomamos nota con interés del memorando, firmado en mayo pasado, por el que se crean cuatro zonas de distensión en la República Árabe Siria, así como del reciente anuncio hecho por la Federación de Rusia, los Estados Unidos y Jordania sobre medidas encaminadas

a estabilizar algunas de esas regiones. Ese tipo de medidas de seguridad generan un impulso positivo y hacen que sean aún más esencial avanzar por la vía política. Debemos garantizar que las zonas de distensión sean un paso hacia la paz y el mejoramiento de la situación humanitaria.

El Brasil reitera su profunda preocupación ante las denuncias de uso de armas químicas en Siria. Hacemos hincapié en la necesidad de realizar una investigación completa, imparcial y exhaustiva de todos los incidentes denunciados, como los que tuvieron lugar en Jan Shaijun y Um Housh, incluidas las visitas a todos los lugares pertinentes.

Por último, con respecto al Iraq, el Brasil felicitó al Gobierno del Primer Ministro Haider al-Abadi y al pueblo iraquí con motivo de la liberación de Mosul, anunciada el 10 de julio. Fue un hito en la lucha contra el terrorismo internacional, así como un paso decisivo hacia la consolidación de la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial del país. Persisten numerosos retos para garantizar el retorno seguro y digno de las personas desplazadas y ampliar la autoridad del Estado y el estado de derecho en las zonas liberadas. Esperamos que tras esta importante victoria pueda emprenderse un fructífero proceso de reconstrucción, recuperación económica y reconciliación nacional en el Iraq.

El Presidente (habla en chino): Aún quedan varios oradores en mi lista para esta sesión. Dado lo avanzado de la hora, tengo la intención, con el consentimiento de los miembros del Consejo de Seguridad, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.